

	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			
DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08				
1. DATOS DEL CONTRATO				
CONTRATISTA	Nicolás Devla Ruizrigo		CC. No	1053341301
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ CASANARE		No CONTRATO	ESAP-PS-036-2023
FECHA DE INICIO DEL CTO	16/03/2023		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO	31/12/2023
No CDP	5323	No RP	20923	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DE PLANILLA PILA	7880267754		FECHA DE PAGO DE PLANILLA PILA	3/06/2023
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional.				
2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO				
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			FECHA DE MODIFICACIÓN	dd/mm/aaaa
VALOR DE MODIFICACIÓN	F/A PRO RORROCA DESDE / HASTA		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
NOMBRE CEDENTE			IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE CESIONARIO			IDENTIFICACIÓN	
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA	dd/mm/aaaa	FECHA DE SUSPENSIÓN DESDE / HASTA	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
3. PERIODO DE REPORTE				
MES DE PAGO	MAYO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO	09	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE CORREO
03				
4. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS				
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	Evidencia disponible en: Avance Global	Ruta en Disco C: compartido y/o PDFs y/o OneDrive y/o Teams y/o Planner y/o correo electrónico nicolas.devla@esap.edu.co	
			Detalle de las actividades o productos	
1. Apoyar la planeación de estrategias e instrumentos necesarios para adelantar la asistencia técnica en la entidad territorial priorizada	Durante el mes de mayo se desarrollaron elementos estratégicos, que permitieron, los municipios a intervenir en el Departamento del Casanare. Participo en la realización de diagnósticos de los municipios de Paz De Ariporo y Pore y en las visitas a los municipios de Monterrey, Sabanalarga en el departamento de Casanare. Esta actividad formo parte de mis responsabilidades laborales y tuvo como objetivo concertar las actividades temáticas a desarrollar." A su vez se realizó el primer avance en el desarrollo el Plan de Asistencia Técnica Municipio de Pore y el Plan de asistencia técnica Municipio de Paz de Ariporo.	33%	Anexo 1 Evidencias de las reuniones y desplazamientos. Actas 33, 34, 45, 46, Diagnostico Municipio de Pore. Diagnostico Municipio de Paz de Ariporo. Borrador Plan de Asistencia Técnica Municipio de Pore. Borrador Plan de asistencia técnica Municipio de Paz de Ariporo.	
2. Apoyar en la realización de los estudios diagnósticos que sean requeridos por la línea temática, bajo los lineamientos establecidos por el sector central.	Se construyeron los diagnósticos iniciales de los municipios de Pore y Paz de Ariporo, fueron complementados en el desarrollo de la estrategia sinfonia, estableciendo la identificación de líneas temáticas a desarrollar. A su vez se desarrolló el primer avance del Plan de Asistencia Técnica Municipio de Pore y el Plan de asistencia técnica Municipio de Paz de Ariporo.	33%	Anexo 3, Diagnostico Municipio de Pore. Anexo 4, Diagnostico Municipio de Paz de Arigoro. Borrador Plan de Asistencia Técnica Municipio de Pore. Borrador Plan de asistencia técnica Municipio de Paz de Ariporo.	
3. Identificar, con el apoyo del equipo de trabajo, los mecanismos que permitan hacer seguimiento y evaluación a las asistencias técnicas brindadas.	Se han desarrollado reuniones continuas de seguimiento, con la finalidad de determinar el numero de asistencias a realizar, los municipios y las temáticas requeridas la actividad ha estado a cargo de la profesional Thalia Rubiano.	33%	Anexo 2 Actas 33, 34, 45, 46,	
4. Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al desarrollo académico de entidad, en los casos en que sea requerido, para lo cual deberá apoyar en el desarrollo de contenido académico y/o dinámica académica, que permita garantizar la misión de extensión universitaria, previa autorización de la Oficina de Planeación Sede Central ESAP.	A la fecha no se han definido estos compromisos, sin embargo se desarrollará plan de trabajo donde deberán estar inmersas. Sin embargo se han difundido a través de redes sociales, la oferta académica, y de capacitación.	33%	A la fecha no se han definido estos compromisos, sin embargo se desarrollará plan de trabajo donde deberán estar inmersas.	
5. Adelantar acciones de concertación con los municipios objeto de la intervención de acuerdo con los lineamientos técnicos emitidos por sede central y conforme a las necesidades reportadas por las entidades territoriales en el marco de los procesos de asesoría.	Se realizó visita a los Municipios De Sabanalarga, Monterrey los días 10 y 11 de mayo, con la finalidad de realizar la concertación, en dichos meses se realizó la concertación de los productos para el desarrollo del Programa Sinfonia.	33%	Anexo 2 Actas 33, 34, 45, 46,	
6. Elaborar productos de las líneas temáticas del programa SINFONIA de acuerdo con el Plan de trabajo que establezca con el líder departamental	Se seleccionaron las líneas temáticas, de concertación estatal y paz total, una vez definidas se desarrollaron los productos de acuerdo con los productos propuestos y concertados.	33%	No existen anexos por cuanto dicha disposición quedo fijada para los proximos meses.	
7. Atender y asistir técnicamente las actividades que le sean asignadas en las bases de implementación y evaluación de la estrategia de intervención territorial - SINFONIA, de forma virtual o presencial a nivel nacional, según requerimiento del supervisor del contrato.	A continuación se detallan las actividades realizadas durante el mes de mayo: El día 03 de mayo, asistí y participé de manera virtual en una reunión convocada por la lider departamental Thalia Rubiano. En esta reunión, se revisaron los avances y se establecieron nuevas metas para el mes de mayo con el grupo de "Sinfonia Para El Cambio" en el departamento de Casanare. (ANEXO 1) El día 10 de mayo, reunión presencial con el municipio de Sabanalarga, Casanare. En esta reunión se estableció la línea de acción en el marco de la Estrategia "Sinfonia Para El Cambio" y los productos correspondientes. (ANEXO 2) El día 11 de mayo, realicé reunión presencial con el municipio de Monterrey, Casanare. En esta reunión se estableció la línea de acción en el marco de la Estrategia "Sinfonia Para El Cambio" y los productos correspondientes. (ANEXO 3) El día 12 de mayo, asistí y participé de manera virtual en una reunión convocada por la lider departamental Thalia Rubiano. El objetivo de esta reunión fue definir los productos y responsables de los municipios priorizados en Casanare. Se logró una distribución clara y se trabajó en torno al objetivo presentado. (ANEXO 4) El día 16 de mayo, asistí y participé de manera virtual en	33%	Anexos 1 Evidencias de las reuniones y desplazamientos. Actas 33, 34, 45, 46, Diagnostico Municipio de Pore. Diagnostico Municipio de Paz de Ariporo.	
8. Suministrar la información, presentar informes y reportes de avance del desarrollo de asistencias técnicas que requiera la dirección territorial, el supervisor del contrato, lider departamental y/o equipo de Casanare, dentro del término que se designe, en especial lo relacionado con los productos encomendados al contratista. Dicha información deberá ser cargada en el aplicativo y/o repositorio que la entidad disponga para tal fin.	Durante el mes de mayo se desarrollaron elementos estratégicos, que permitieron, los municipios a intervenir en el Departamento del Casanare. Participo en la realización de diagnósticos de los municipios de Paz De Ariporo y Pore y en las visitas a los municipios de Monterrey, Sabanalarga en el departamento de Casanare, conté con la compañía de los profesionales Nancy Molina. Esta actividad formo parte de mis responsabilidades laborales y tuvo como objetivo "Apoyar técnica y logísticamente las acciones desarrolladas en el marco del proceso de intervención y de asistencias técnicas en territorio".	33%	Anexos 1 Evidencias de las reuniones y desplazamientos. Actas 5, 11, 15, 16, 23.	
9. Asistir a las reuniones convocadas por la dirección territorial, supervisor del contrato y equipo de sede central cuando sea requerido.	El día 17 de mayo, asistí y participé de manera presencial en una reunión especial donde recibimos la visita de un miembro destacado de la Dirección Técnica de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal. Durante esta reunión, se abordaron temas importantes y se profundizó en la relación entre la estrategia "Sinfonia Para el Cambio" y el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, así como en los valores de Sinfonia y su impacto en Colombia. Fue un espacio enriquecedor donde adquirí conocimientos y comprendí mejor el contexto y los objetivos del proyecto. (ANEXO 6)	33%	Anexo 1 Evidencias de las reuniones y desplazamientos. Actas 33, 34, 45, 46, Diagnostico Municipio de Pore. Diagnostico Municipio de Paz de Ariporo.	
10. Cumplir con las demás actividades y obligaciones asignadas por el Supervisor y se encuentren relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.	Se han cumplido todas y cada uno de las obligaciones, direccionadas por la supervisión del contrato.	33%	Anexos 1 Evidencias de las reuniones y desplazamientos. Diagnostico Municipio de Pore. Diagnostico Municipio de Paz de Ariporo.	
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritos en el presente informe.				
NOMBRE SUPERVISOR	Thalia Rubiano Avila	DEPENDENCIA	Territorial Boyacá Casanare.	
				
FIRMA DE SUPERVISOR:		FIRMA DE CONTRATISTA:		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA												
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1053341301					NÚMERO PLANILLA:		7880267754		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			DEPARTAMENTO:		NICOLAS DEVIA BUITRAGO					PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		mayo AÑO		2023	
CIUDAD/MUNICIPIO:		TUNJA	TELÉFONO:		BOYACA					DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	
DIRECCIÓN:		CRA 11 38 A 39	CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2115027628	
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act												
TIPO EMPRESA:		PRIVADA															
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO															
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO												

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA			No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 311.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 311.100	\$ 0	\$ 311.100	
SUBTOTALES:											\$ 311.100	\$ 0	\$ 311.100	

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000		
SUBTOTALES:												\$ 243.000	\$ 0	\$ 0	\$ 243.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 10.200	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200
SUBTOTALES:									\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 10.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	SALUD				ARP			DÍAS COT	IBC	ADMIN	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																												DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	DÍAS COT				IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO				TOTAL APORTE	DÍAS COT				
1	CC 1053341301	DEVIA BUITRAGO NICOLAS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.944.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.944.000	\$ 311.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 311.100	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.944.000	\$ 243.000	\$ 0	\$ 243.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.944.000	\$ 105334130	\$ 10.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

TOTAL

\$ 564.300

		ACTA DE REUNION EJECUTIVA							
		DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02							
Usuario	Externo	☐	Asunto:	ACTA 033- Reunión presencial con el municipio de Sabanalarga Casanare para establecer la línea de acción en el marco de la Estrategia Sinfonía Para El Cambio y los productos de la misma		Fecha:	10/05/2023 - 11/05/2023		
			Proceso:	Estrategia Sinfonía para El Cambio		Hora Inicio:	10:00a. m.	Hora Final:	11:30 a. m
	Interno	☒	Dependencia:	Territorial Boyacá Casanare					
TEMAS TRATADOS									
<p>En el municipio de Sabanalarga, el día 10 y 11 de mayo del presente año, se llevó a cabo una visita presencial en el marco de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio" de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). El objetivo principal de esta visita fue orientar la estrategia de intervención territorial, promoviendo las acciones de la ESAP en los municipios priorizados a través del concepto de escuela aplicada. Esto tiene como propósito fortalecer las capacidades técnicas y la gestión de las entidades territoriales municipales, así como las competencias y habilidades de los servicios públicos. Todo esto con el fin de abordar los problemas y asuntos públicos, y mejorar la administración de lo público.</p> <p>La reunión se inició en la mañana, bajo la dirección del especialista de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio", Nicolás Devia Buitrago, quien dio la bienvenida a los presentes y estableció el objetivo de la visita, junto con algunas generalidades de la reunión.</p> <p>El propósito de la reunión presencial fue establecer los productos prioritarios para la administración municipal de Sabanalarga, teniendo en cuenta que solo se puede elegir una línea de acción en el marco de la estrategia "Sinfonía". La línea finalmente acordada fue la de contratación estatal, la cual cuenta con un catálogo de productos previamente presentados. Dentro de estos productos, se priorizaron los siguientes:</p> <p>1. Manual de contratación: Nicolás planteó la posibilidad de elaborar un nuevo manual debido a las particularidades presentadas, o también de ajustar el manual actual según la normativa vigente. Los funcionarios de la administración expresaron su necesidad de contar con el Manual de contratación.</p> <p>2. Manual de supervisión e interventoría: Se acordó la actualización del manual existente.</p> <p>3. Manual de procesos y procedimientos: Nicolás proporcionó una contextualización y, después de analizar el estado del manual, se propuso generar anexos al mismo. Los funcionarios presentes señalaron que la secuencia de los procedimientos ha cambiado debido a modificaciones en las etapas, y que estos cambios deben tenerse en cuenta.</p> <p>El profesional realizó preguntas a los presentes en la reunión con el fin de esclarecer cómo se encuentran los procesos de contratación estatal en la administración municipal en la actualidad, considerando las etapas, modalidades y responsables. Los funcionarios manifestaron la necesidad de articular los manuales, ya que se van actualizando antes de los procesos contractuales. Normalmente se realiza una revisión anual y posteriormente todos se ajustan a los cambios propuestos. Sin embargo, en el manual de costos y procedimientos no se reflejan dichos cambios, y hay formatos que no están actualizados.</p> <p>Se llevó a cabo una breve socialización por parte de la administración municipal sobre sus experiencias con Colombia Compra Eficiente, así como algunas generalidades del Secop II.</p> <p>Posteriormente, se permitió al profesional Nicolás revisar el Manual de contratación actual para poder evaluar su estado. Se dedicó un tiempo para que se le explicara la estructura y el contenido del documento, y se acordaron detalles específicos para la asistencia técnica.</p> <p>Finalmente, se dio por terminada la reunión.</p>									
COMPROMISOS					RESPONSABLES		FECHA DE CUMPLIMIENTO		
Entregar los productos concertados, correspondientes a la línea de contratación estatal.					Nicolas Devia- Nancy Molina		En los proximos tres meses		
ASISTENTES									
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE
LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: F-TP-001

VERSION: 07

FECHA DE APROBACIÓN: 11/06/2021

RESPONSABLE: Todos los Procesos

ACTIVIDAD		PROGRAMA		OBJETO																			
Concentración Productos ESAP		No. DE CONTRATO		PROYECTO																			
ENTIDADES ACOMPAÑANTES				RESPONSABLE																			
FECHA:				Secretario General y de Gobierno																			
10/05/2023																							
ITEM	Nombres y Apellidos	No Documento	Teléfono	Sexo		ENFOQUE DIFERENCIAL								EDADES					UBICACIÓN		ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	Firma *
				M	F	Otro	Indígena	Víctima	Negrol Afro	Palenquero/ Racial	Discapacidad	LGBTI	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 18 años	18 a 25 años	27 a 60 años	60 o más años	Rural	Urbano			
1	Zulma Garzón Nauda	53.052.636	3112124681	X											X			X	Secretaria de Planeación	zulmagarzon11@yahoo.com	Zulma Garzon N		
2	Lina Johana Anna Nativara	1116596092	3213091588	X											X				Secretaria General y de Gobierno	linaguarajunda@gmail.com			
3	JAYMER ARIOT HERNANDEZ SUAREZ	1118545862	3203873297		X										X		X	Sec. General y Gobierno	Jayme10@hotmail.com				
4	Nikolás David	1053341351	312569332	X											X			ESAP	nikolas.dava@esap.edu.co				
5																			@				
6																			@				
7																			@				
8																			@				
9																			@				
10																			@				
TOTALES																							

* En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo al MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE, como responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, para almacenarlos en bases de datos las cuales incluyen información que se ha reportado en desarrollo de las diferentes actividades de la Entidad. Los datos serán usados para la misión institucional, de acuerdo a la política de Protección de Datos Personales.

		ACTA DE REUNION EJECUTIVA							
		DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02							
Usuario	Externo	☐	Asunto:	ACTA 034 Reunión presencial con el municipio de Monterrey Casanare para establecer la línea de acción en el marco de la Estrategia Sinfonía Para El Cambio y los productos de la misma.		Fecha:	11/05/2023 - 12/05/2023		
			Proceso:	Estrategia Sinfonía para El Cambio		Hora Inicio:	2:00pm	Hora Final:	3:30 p. m.
	Interno	☒	Dependencia:	Territorial Boyacá Casanare					
TEMAS TRATADOS									
<p>En el municipio de Monterrey, los días 11 y 12 de mayo del presente año, se llevó a cabo la visita presencial en el marco de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio" de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). El objetivo principal de esta visita fue orientar la estrategia de intervención territorial, promoviendo las acciones de la ESAP en los municipios priorizados a través del concepto de escuela aplicada. Esto tiene como propósito fortalecer las capacidades técnicas y la gestión de las entidades territoriales municipales, así como las competencias y habilidades de los servicios públicos. Todo esto con el fin de abordar los problemas y asuntos públicos, y mejorar la administración de lo público.</p> <p>La reunión inició en la jornada de la tarde, bajo la dirección del especialista de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio", Nicolás Devia Buitrago, quien dio la bienvenida a los presentes y estableció el objetivo de la visita, junto con algunas generalidades de la reunión.</p> <p>El propósito de la reunión presencial fue establecer los productos prioritarios para la administración municipal de Sabanalarga, teniendo en cuenta que solo se puede elegir una línea de acción en el marco de la estrategia "Sinfonía". Las líneas finalmente acordadas fueron la de contratación estatal como primera opción y políticas públicas como segunda opción, las cuales cuentan con un catálogo de productos previamente presentados. Dentro de estas líneas, se priorizaron los siguientes productos:</p> <p>En la línea de contratación estatal:</p> <p>1. Manual de contratación: Los secretarios expresaron la necesidad de actualizar el manual de contratación, ya que el actual fue elaborado alrededor del año 2014. Sin embargo, se mencionó que existe un borrador con una actualización del año 2021. El profesional Nicolás Devia planteó la posibilidad de crear un nuevo manual debido a la antigüedad del actual.</p> <p>2. Manual de plantas temporales y/o guía de contratación temporal en las administraciones municipales: El secretario de hacienda sugirió que se realice una consultoría para contar con la revisión de la Escuela Superior de Administración Pública en el marco de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio". Se acordó que se buscará la articulación de la elaboración del manual y se mencionó que la administración municipal necesita establecer plantas temporales, para lo cual se está gestionando el proceso a través de La Función Pública. Además, se brindó un contexto general sobre la situación actual en relación con los diferentes cargos y sus dependencias.</p> <p>En la línea de Políticas Públicas:</p> <p>3. Formulación de la política pública de educación superior, como se había planteado desde la primera reunión, viendo este producto como una prioridad para el alcalde ya que ve la educación como un pilar fundamental para el desarrollo del municipio.</p> <p>Finalmente, se acordó realizar una revisión general de los documentos actuales para evaluar su estado y determinar cómo intervenir en el marco de la estrategia "Sinfonía". La administración municipal se comprometió a enviar los documentos actuales por correo para llevar a cabo dicha revisión y</p>									
COMPROMISOS				RESPONSABLES			FECHA DE CUMPLIMIENTO		
La administración municipal se comprometió a enviar los documentos actuales por correo para llevar a cabo dicha revisión y comenzar a desarrollar un plan de acción que nos permita llevar a cabo la asistencia técnica.				Administración municipal de Monterrey Casanare			La proxima semana		
Desarrollar los productos priorizados desde la línea de contratación estatal y ver la posibilidad de desarrollar la segunda opción (Políticas públicas)				Nicolas Devia Buitrago (especialista de la estrategia sinfonia) Nancy Molina Ojeda (monitora de la estrategia sinfonia)			Los proximos cuatro meses		
ASISTENTES									
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA



**FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PERMANENCIA EN EL
LUGAR DE DESTINO**

**LA SUSCRITO(A) YEYDY CASTRO ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY CASANARE.**

CERTIFICA:

Que el/la señor(a) Nicolás Devia Buitrago, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1053341301 de Chiquinquirá, cumplió con la comisión del servicio, gastos de desplazamiento o salida de campo autorizado mediante Solicitud SIIF No. 24723 del día 08 de mayo de 2023, a la ciudad de Monterrey durante los días 11 al 12 de mayo, con el objeto: "Dirección de fortalecimiento y apoyo a la gestión Estatal, adelantar las acciones de concertación de las líneas temáticas y productos a desarrollar con las administraciones municipales con sinfonía para el cambio".

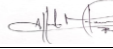
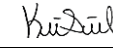
Para constancia se firma en la ciudad de Monterrey el 11 de mayo de 2023.

Nombre: Yeydy Castro

Cargo: Asesora Jurídica

Correo electrónico: juridica@monterrey-casanare.gov.co

Teléfono de contacto: **3152876285**

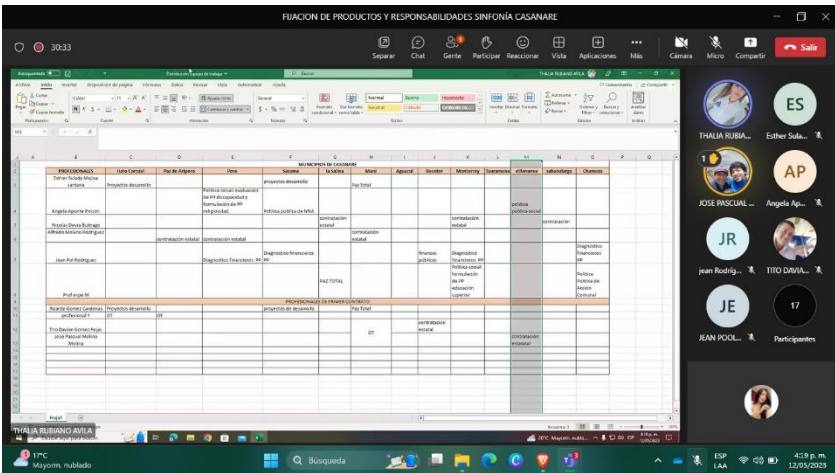
		ACTA DE REUNION EJECUTIVA								
		DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02								
Usuario	Externo	☐	Asunto:	ACTA 045- Reunión presencial con los profesionales Nicolás Devia Buitrago y Alfredo Molano Rodríguez con el fin de avanzar en los planes de acción de cada municipio asignado			Fecha:	24/05/2023		
	Interno	☒	Proceso:	Estrategia Sinfonía Para El Cambio			Hora Inicio:	3:00pm	Hora Final:	4:30pm
			Dependencia:	Territorial Boyacá Casanare						
TEMAS TRATADOS										
<p>En cumplimiento de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio" de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se llevó a cabo una reunión el día miércoles 24 de mayo en jornada de la tarde. La reunión fue dirigida por los profesionales Alfredo Molano y Nicolás Devia, quienes son responsables de liderar esta estrategia, junto con los monitores Kevin Cubides y Nancy Molina.</p> <p>El propósito de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio" es orientar la estrategia de intervención territorial, promoviendo las acciones de la ESAP en los municipios, mediante el concepto de escuela aplicada. Con esta iniciativa, se busca fortalecer las capacidades técnicas y la gestión de las entidades territoriales municipales, así como las competencias y habilidades de los servicios públicos, con el objetivo de abordar los problemas y asuntos públicos y mejorar las formas de administrar lo público.</p> <p>La reunión se realizó con el objetivo de generar una distribución del trabajo y aclarar dudas sobre el diligenciamiento de formatos y la elaboración de documentos "Planes de acción" correspondientes a los municipios asignados: Monterrey, Paz de Ariporo y Pore del departamento de Casanare.</p> <p>Durante la reunión, Nicolás orientó a los presentes sobre el uso de algunas plataformas útiles para completar los documentos diagnósticos y se generó una retroalimentación sobre los primeros diagnósticos realizados en los municipios mencionados.</p> <p>Se acordó la división del trabajo, asignando responsabilidades específicas a cada participante. Se estableció posible un cronograma para la entrega de los documentos correspondientes y se acordó mantener una comunicación fluida y constante para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir durante el proceso.</p> <p>No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 4:30 de la tarde.</p>										
COMPROMISOS				RESPONSABLES		FECHA DE CUMPLIMIENTO				
Desarrollar los formatos correspondientes al municipio de Monterrey Casanare				Alfredo Molano Kevin Cubides		En las proximas semanas				
Desarrollar los formatos correspondientes a los municipios de Paz de Ariporo y Pore, Casanare.				Nicolas Devia Nancy Molina		En las proximas semanas				
ASISTENTES										
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA			
Nancy Julieth Molina Ojeda	Monitora de la estrategia Sinfonía Para El Cambio	Territorial Boyacá Casanare								
Nicolas Devia Buitrago	Profesional Especializado Sinfonia	Territorial Boyacá Casanare								
Jose Alfredo Molano Rodriguez	profesional Especializado Sinfonia	Territorial Boyacá Casanare								
Kevin Sebastian Cubides Lopez	Monitora de la estrategia Sinfonía Para El Cambio	Territorial Boyacá Casanare								

		ACTA DE REUNION EJECUTIVA						
		DOCUMENTOS DE REFERENCIA : DC-S-GC-02						
Usuario	Externo	☐	Asunto:	ACTA 049- Reunión virtual con los profesionales Nicolás Devia Buitrago y la monitoria Nancy Molina con el fin determinar avances en los planes de acción de cada municipio asignado.		Fecha:	31/05/2023	
			Proceso:	Estrategia Sinfonia Para El Cambio				
	Interno	☒	Dependencia:	Territorial Boyacá Casanare		Hora Inicio:	2:00pm	Hora Final:
TEMAS TRATADOS								
<p>En cumplimiento de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio" de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se llevó a cabo una reunión el día miércoles 31 de mayo en jornada de la tarde. La reunión fue dirigida por el profesional y Nicolás Devia quienes son responsables de liderar esta estrategia, junto con los monitorea Nancy Molina.</p> <p>El propósito de la estrategia "Sinfonía Para El Cambio" es orientar la estrategia de intervención territorial, promoviendo las acciones de la ESAP en los municipios, mediante el concepto de escuela aplicada. Con esta iniciativa, se busca fortalecer las capacidades técnicas y la gestión de las entidades territoriales municipales, así como las competencias y habilidades de los servicios públicos, con el objetivo de abordar los problemas y asuntos públicos y mejorar las formas de administrar lo público.</p> <p>La reunión se realizó con el objetivo de determinar el avance de los instrumentos a diligenciar, aclarar dudas y establecer compromisos de entrega respecto a los "Planes de acción" correspondientes a los municipios asignados: Monterrey, Paz de Ariporo y Pore del departamento de Casanare.</p> <p>En la misma se dejaron establecidas las premisas para el desarrollo de los instrumentos, se consolidaron y definieron las líneas temáticas, y se verificaron los instrumentos excel desarrollados hasta ahora y como deben quedar plasmados en el documento de diagnóstico proforma en formato word, el avance de construcción de los documentos es de aproximadamente el 50% y sobre los mismos se pretende realizar la entrega en el transcurso de la siguiente semana, dado que no ha sido posible en relación a los compromisos relacionados a las encuestas, establecer comunicación o agenda con los municipios para el diligenciamiento de los mismos.</p> <p>Se acordó la división del trabajo, asignando responsabilidades específicas a cada participante. Se estableció posible un cronograma para la entrega de los documentos correspondientes y se acordó mantener una comunicación fluida y constante para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir durante el proceso; así como esperar respuesta por parte de los municipios para el diligenciamiento de los instrumentos encuestas, respecto de cada línea temática, y que en caso negativo es menester realizar desplazamiento en campo al municipio para su diligenciamiento.</p> <p>No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 4:30 de la tarde.</p>								
COMPROMISOS				RESPONSABLES		FECHA DE CUMPLIMIENTO		
Desarrollar los formatos correspondientes al municipio de Monterrey Casanare				Alfredo Molano Kevin Cubides		En las próximas semanas		
Desarrollar los formatos correspondientes a los municipios de Paz de Ariporo y Pore, Casanare.				Nicolás Devia Nancy Molina		En las próximas semanas		
ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	
Nancy Julieth Molina Ojeda	Monitora de la estrategia Sinfonía Para El Cambio	Territorial Boyacá Casanare						
Nicolás Devia Buitrago	Profesional Especializado	Territorial Boyacá Casanare						

ANEXO 4

El día 12 de mayo, asistí y participé de manera virtual en una reunión convocada por la líder departamental Thalía Rubiano. El objetivo de esta reunión fue definir los productos y responsables de los municipios priorizados en Casanare. Se logró una distribución clara y se trabajó en torno al objetivo presentado.

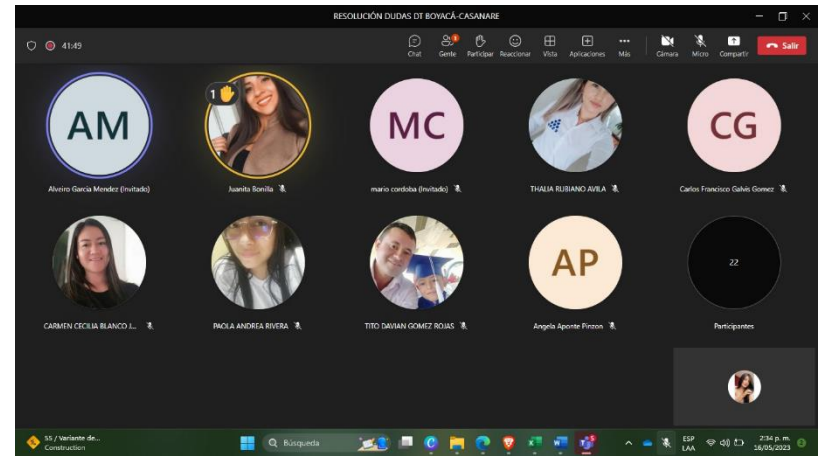
(ANEXO 4)



ANEXO 5

El día 16 de mayo, asistí y participé de manera virtual en una reunión convocada por la líder departamental Thalía Rubiano. En esta reunión, se resolvieron dudas acerca del diligenciamiento y elaboración de los formatos "plan de acción" correspondientes a los municipios asignados a cada equipo.

(ANEXO 5)



ANEXO 6

El día 17 de mayo, asistí y participé de manera presencial en una reunión especial donde recibimos la visita de un miembro destacado de la Dirección Técnica de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal. Durante esta reunión, se abordaron temas importantes y se profundizó en la relación entre la estrategia "Sinfonía Para el Cambio" y el nuevo Plan Nacional de Desarrollo, así como en los valores de Sinfonía y su impacto en Colombia. Fue un espacio enriquecedor donde adquirí conocimientos y comprendí mejor el contexto y los objetivos del proyecto.

(ANEXO 6)



ANEXO 7

El día 24 de mayo, asistí y participé en una reunión presencial con los

ACTA 045 (ABAJO)

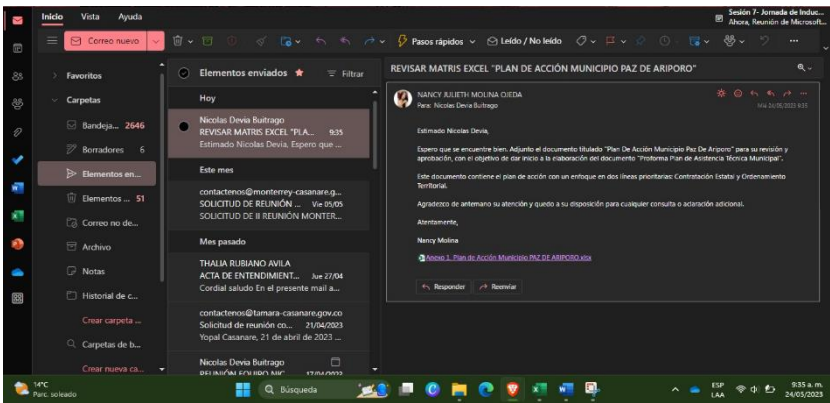
profesionales Nancy Molina y Alfredo Molano Rodríguez. En esta reunión, avanzamos en los planes de acción de los municipios asignados, generando un plan de trabajo y una distribución clara para la elaboración de los planes de acción de Paz de Ariporo, Pore y Monterrey.

(ANEXO 7)

ANEXO 8

El día 24 de mayo, realice revisión por correo electrónico el documento "Plan de acción municipio Paz de Ariporo" por parte de la estudiante Nancy Molina.

(ANEXO 8)



ANEXO 9

El día 29 de mayo, asistí y participé de manera virtual en una reunión convocada por la líder departamental Thalía Rubiano. En esta reunión, se revisaron los avances y se llevó a cabo la construcción de planes de acción. Además, se presentaron a las dos nuevas integrantes al equipo de "Sinfonía" de la Territorial Boyacá Casanare.

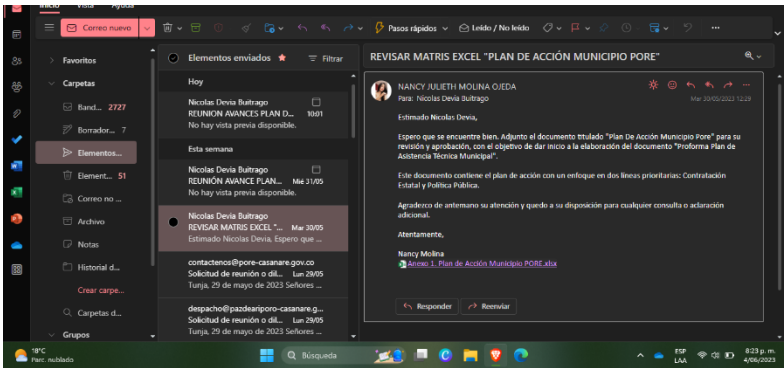
(ANEXO 9)



ANEXO 10

El día 30 de mayo, revise el segundo envío por correo electrónico del documento "Plan de acción municipio Pore" por parte de Nancy Molunea, para su revisión y aprobación.

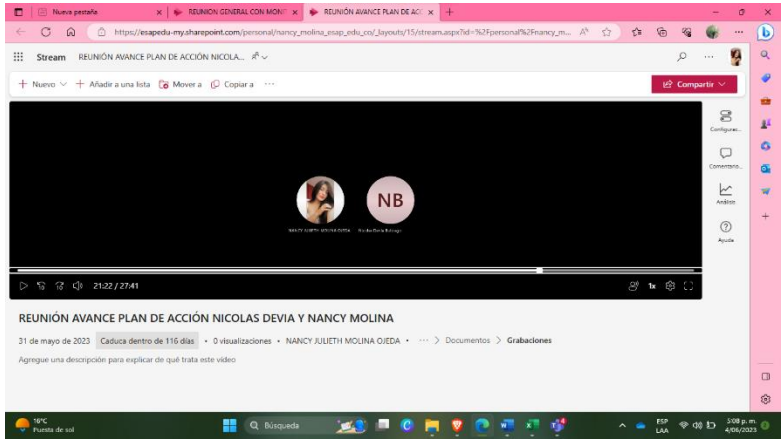
(ANEXO 10)



ANEXO 11

El día 30 de mayo, asistí y participé de manera virtual en una reunión convocada por Nicolás Devia, donde se avanzó en el plan de acción de los municipios asignados: Paz De Ariporo y Pore.

(ANEXO 11)



ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOYACÁ CASANARE

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO PAZ DE
ARIPORO
DEPARTAMENTO CASANARE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

Nicolás Devía Buitrago
Nancy Molina Ojeda

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.....	5
1.1. CONTEXTO TERRITORIAL	5
1.2. CONTEXTO ECONÓMICO	6
1.3. DINÁMICA DEMOGRÁFICA	8
1.4. ETNIAS Y MINORÍAS	11
1.5. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO 12	
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA.....	13
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES.....	14
3.1. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL	14
3.2. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	16
3.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL	20
3.4. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	22
3.5. ÍNDICE MUNICIPAL DE RIESGO DE DESASTRES AJUSTADO	24
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS	25
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática	25
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND	26
4.3. Análisis de involucrados	27
4.4. Identificación del problema o necesidad.....	28
4.5. Análisis de objetivos	29
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA	30
5.1. Identificación de acciones	30
5.2. Descripción de las alternativas de solución.....	30
5.3. Estructura analítica del proyecto	31
6. CONCLUSIONES	32
7. RECOMENDACIONES	32
Bibliografía.....	33

INDICE DE ILUSTRACIONES.

ILUSTRACIÓN 1 MAPA POLÍTICO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO -----	5
ILUSTRACIÓN 2 VALOR AGREGADO. -----	6
ILUSTRACIÓN 3 PARTICIPACIÓN DEL VALOR AGREGADO. -----	7
ILUSTRACIÓN 4 PIRÁMIDE POBLACIONAL -----	9
ILUSTRACIÓN 5 PORCENTAJE TOTAL. -----	9
ILUSTRACIÓN 6 POBLACIÓN ÉTNICA -----	10
ILUSTRACIÓN 7 MAPA DE ÍNDICE DE RIESGO POR CAPACIDADES.-----	25

INDICE DE TABLAS.

TABLA 1 DIMENSIÓN 1. DEL TALENTO HUMANO.....	17
TABLA 2 DIMENSIÓN 6. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	18
TABLA 3 DIMENSIÓN 3 GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.	19
TABLA 4 DIMENSIÓN 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	20
TABLA 5 RESULTADOS DE DESEMPEÑO FISCAL 2020 - 2021.....	21
TABLA 6 DIMENSIONES.	23
TABLA 7 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	27
TABLA 8 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	28
TABLA 9 ANÁLISIS DE OBJETIVOS.	29
TABLA 10 IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES.....	30
TABLA 11 CONSOLIDADO DE DATOS.	30
TABLA 12 CONTRATACIÓN PARA TODOS.	31

INDICE DE GRAFICAS.

GRAFICA 1 PROYECCIÓN POBLACIONAL	8
GRAFICA 2 DISTRIBUCIÓN DE POBLACIONAL.....	11
GRAFICA 3 MDM MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.....	15
GRAFICA 4 MDI 2018-2021	16

INTRODUCCIÓN

Las entidades territoriales, en especial los municipios cuentan con recursos escasos; por lo tanto, sus esfuerzos en materia de gestión deben ser notorios, para lograr recaudo efectivo y además recibir recursos del sistema general de regalías entre otras fuentes. A su vez, es necesario que las mismas concentren su atención en la distribución eficiente de los recursos y que esto se refleje en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Por tal motivo el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP-, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- han elaborado instrumentos que permiten medir y comparar la gestión y los resultados de desarrollo obtenidos anualmente, con impacto a nivel administrativo externo e interno.

Este documento pretende realizar una caracterización del municipio de Paz De Ariporo en el Departamento de Casanare, en cuanto a indicadores como el Indicador de Medición municipal 2018 -MDM-, el índice de Medición de desempeño institucional 2019 -MDI-, el Índice de pobreza multidimensional- IPM- y el índice de desarrollo humano -IDH-.

Partiendo de los resultados obtenidos en la caracterización del municipio de Paz De Ariporo se realiza un análisis de la parte estratégica del plan de desarrollo “Por Amor a Nuestra Tierra” para identificar metas que se proponen alcanzar respecto a cada uno de los componentes de los indicadores en mención y de esta manera determinar los puntos relevantes, pero también aquello donde se requiere intervención, para que la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- en el marco del programa “SINFONIA para el cambio” elabore un plan de acompañamiento a la entidad que tiene como finalidad realizar asistencia técnica a los municipios en aras de mejorar los resultados en cuanto a estas mediciones, pero en concreto genere un valor agregado de impacto para el ente territorial como para su gestión institucional.

Estas asistencias técnicas, se encuentran soportadas en el CONPES 4091, fundamentadas en el principio de confianza como eje fundamental del Estado Abierto Con enfoque Territorial, en el que se ha priorizado la descentralización, buscando el fortalecimiento y generación de capacidad locales, a través de proyectos de asistencia técnica territorial, a partir de allí la ESAP en este escenario bajo metodología de escuela aplicada, de la que hacen parte estudiantes de la ESAP desde y para el territorio, y genera convergencia entre todos los estamentos presentes que puedan contribuir al desarrollo del objetivo propuesto.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

Ilustración 1 Mapa Político del Municipio de Paz de Ariporo



(TIERRA, 2020)

1.1. CONTEXTO TERRITORIAL

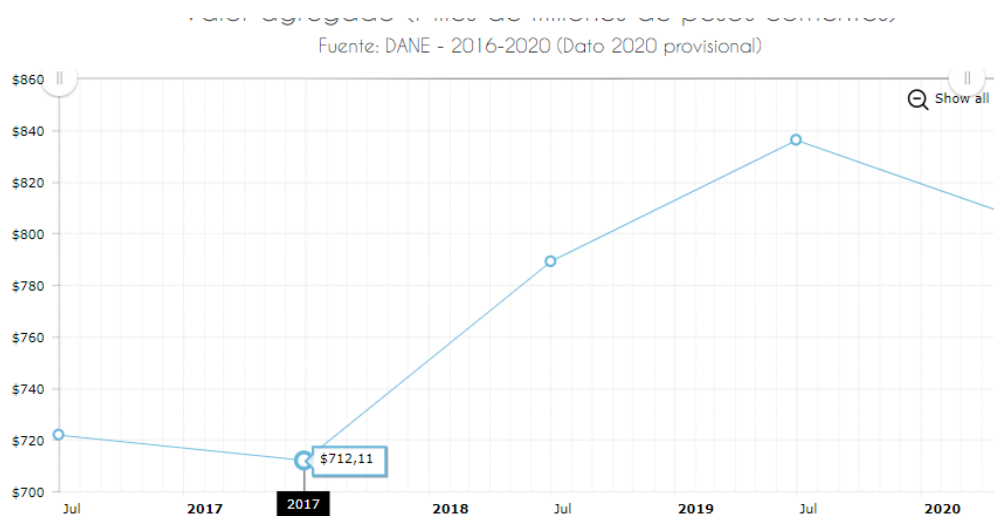
La plataforma web de la Alcaldía de Paz de Ariporo - Casanare Por Amor a Nuestra Tierra proporciona información sobre la ubicación y características del municipio de Paz de Ariporo. Según esta fuente, el municipio se encuentra en el noreste del Departamento de Casanare, con una extensión aproximada de 13.800 km², convirtiéndose en uno de los municipios más extensos del país y representa el 27.14% de la superficie Departamental. La altura aproximada es de 270 m.s.n.m., y está a una distancia de 90 km de Yopal y 426 km de Bogotá. Limita al norte con el Municipio de Hato Corozal, al este con los Departamentos de Arauca y Vichada, al sur con el Municipio de Trinidad y al oeste con los Municipios de Pore y Támara. Su extensión total es de 13800 Km², su extensión área urbana: 6.5 Km², su extensión área rural: 13793.5 Km², tiene una altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 340 m.s.n.m, cuenta con una temperatura media: 28° C y su distancia de referencia: a 96 km de Yopal y 456 km de Bogotá.

1.2. CONTEXTO ECONÓMICO

Según la información disponible en el portal estadístico Terridata del DNP, el valor agregado del municipio de Paz de Ariporo en miles de pesos corrientes ha mostrado una tendencia al alza en el periodo 2016-2020. En el año 2016, el valor agregado del municipio fue de \$721,95 miles de millones de pesos, mientras que en el año 2019 alcanzó su pico más alto con \$836,29 miles de millones de pesos, sin embargo, en el año 2020 tuvo una reducción y llegó a los \$802,86 miles de millones de pesos.

Fuente: DNP 2016- 2020.

Ilustración 2 Valor Agregado.

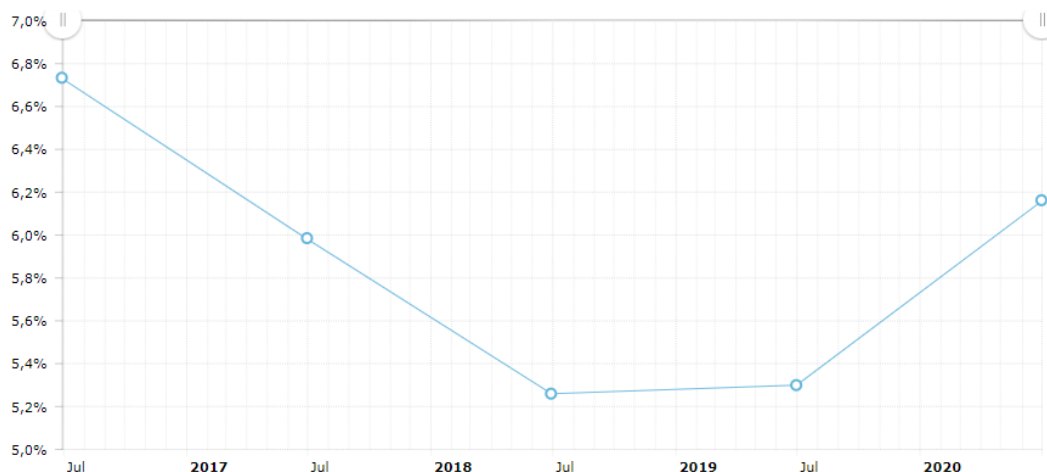


Según la información disponible en el portal estadístico Terridata del DNP, el valor agregado del municipio de Paz de Ariporo en el departamento de Casanare en porcentaje ha mostrado una tendencia descendiente en el periodo 2016-2020. En el año 2016, el valor agregado del municipio fue de 6,73%, fue disminuyendo y en el año 2018 alcanzó su pico más bajo con 5,26% sin embargo, en el año 2020 tuvo un alza y llegó a 6,16% recuperando su valor agregado.

Ilustración 3 Participación del Valor Agregado.

Participación del valor agregado municipal en el departamental (En porcentaje)

Fuente: DANE - 2016-2020 (Dato 2020 provisional)



Fuente: DNP 2016- 2020.

El porcentaje que se establece en el portal TerriData, específicamente datos del DNP con información del DANE - 2020 (Dato 2020 provisional) del valor agregado por actividades primarias es del 53,61% el de las actividades secundarias es de 4,19% y el de las terciarias es de 42, 21%.

Entre los principales cultivos transitorios según producción (Toneladas-Tn) según la UPRA 2020 El arroz en un 99,00% es decir 195911 Tn, el rendimiento de cultivos de arroz en Paz de Ariporo es de 5,4 Tn/Ha, el rendimiento de los cultivos de yuca en Paz de Ariporo es de 10,00 Tn/ Ha.

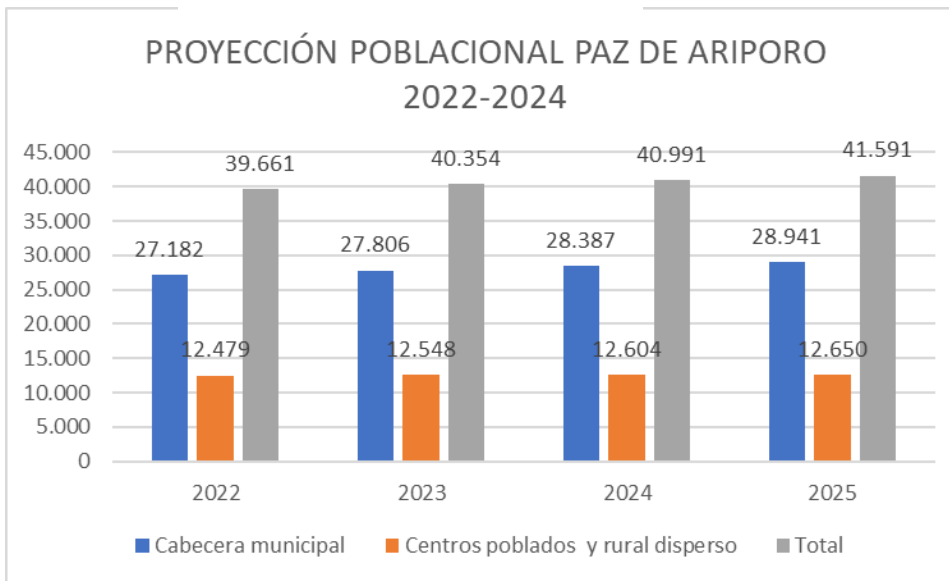
Entre los cultivos permanentes según la producción en Toneladas- Tn según el UPRA 2020, El plátano en un 100% que equivale a 1120 Tn, el rendimiento del cultivo de Plátano en el municipio de Paz de Ariporo es de 8,00 Tn/Ha, el rendimiento del cultivo de maracuyá en el municipio es de 15,00 Tn/Ha.

Según los datos presentados, se puede observar que la economía de Paz de Ariporo ha experimentado un crecimiento en su valor agregado en miles de pesos corrientes en el periodo 2016-2019, aunque en el año 2020 se observó una reducción. Además, el valor agregado del municipio en el departamento de Casanare en porcentaje ha mostrado una tendencia descendente en el mismo periodo, aunque se recuperó en el año 2020. En cuanto a las actividades económicas, el sector primario representa la mayor proporción del valor agregado, seguido del sector terciario y el sector secundario. Entre los cultivos transitorios, el arroz y la yuca son los principales cultivos, mientras que, entre los cultivos permanentes, el plátano y el maracuyá tienen una mayor producción en el municipio. Estos datos sugieren que la economía de Paz de Ariporo está fuertemente basada en la producción agrícola, lo que puede tener implicaciones para el desarrollo económico y social del municipio.

(DANE, TERRIDATA MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO , 2020)

1.3. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Grafica 1 Proyección Poblacional



Fuente: DANE 2020.

Tomando como base la proyección poblacional por área, sexo y edad según el DANE del municipio de Paz de Ariporo en base a la actualización Post Covid 19 de los años 2022 al año 2024 podemos decir:

- La proyección de la población del municipio de Paz de Ariporo muestra un aumento constante en los próximos años. Para el año 2022, se estima que la población total del municipio será de 39.661 habitantes, de los cuales la mayoría se concentrará en la cabecera municipal, con 27.182 habitantes. El resto se distribuirá en los centros poblados y rural disperso, con 12.479 habitantes. Se espera que este crecimiento continúe en los próximos años, llegando a una población total de 41.591 habitantes para el año 2025. Este aumento en la población puede tener implicaciones en el desarrollo económico, social y ambiental del municipio, y es importante considerarlo en la planificación y toma de decisiones para garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población.

(DANE, DANE PROYECCIÓN POBLACIONAL, 2023)

Ilustración 4 Pirámide Poblacional

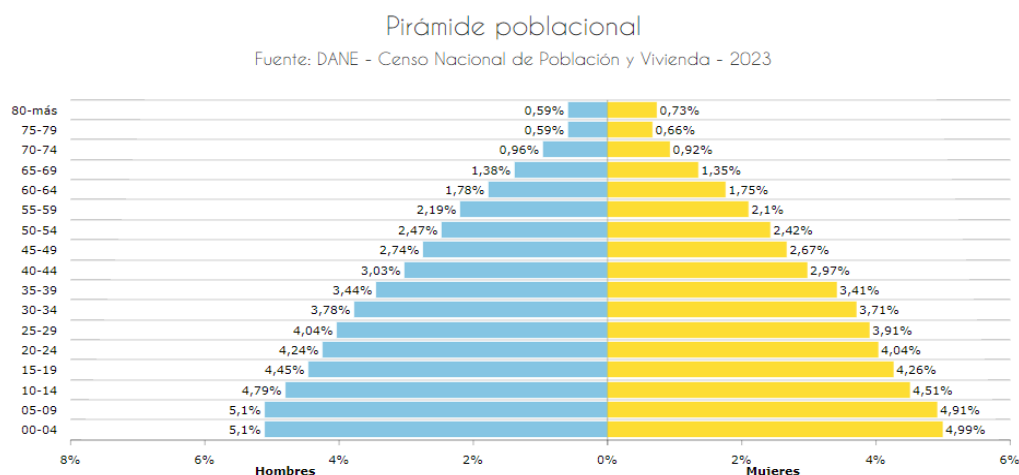
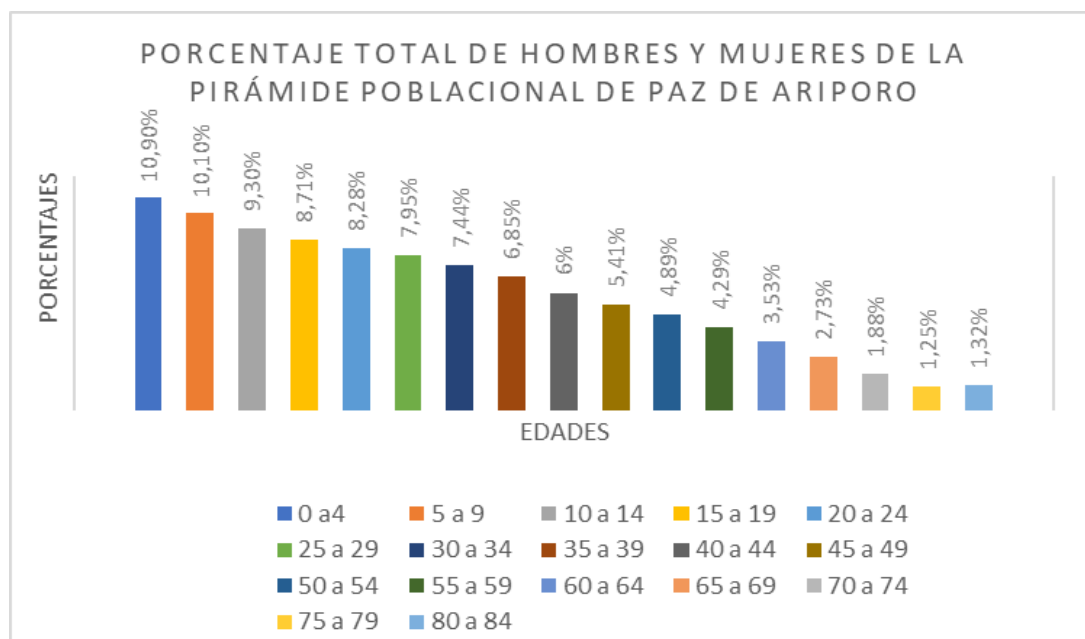


Ilustración 5 Porcentaje Total.

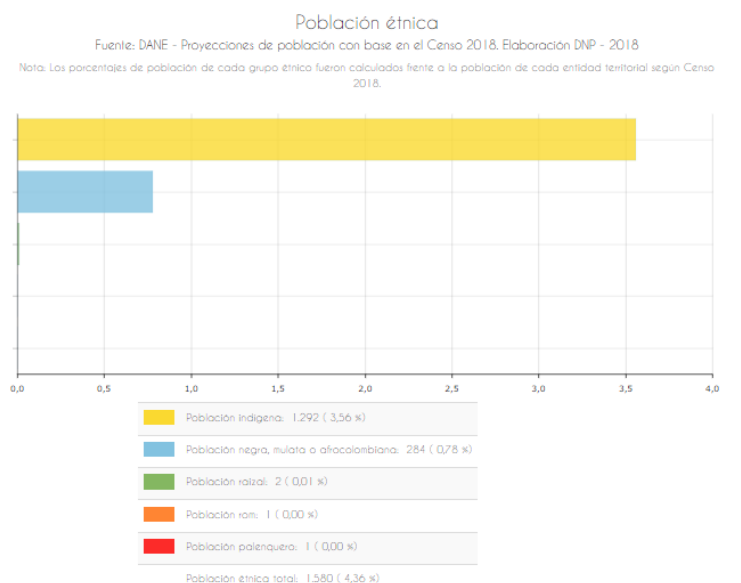


Fuente: DANE 2020.

La pirámide poblacional del municipio de Paz De Ariporo según TerriData (DANE) muestra una gran cantidad de población joven y una disminución gradual en la proporción de adultos mayores. Es importante tener en cuenta esta información para la toma de decisiones del municipio y fundamentalmente tener claros aspectos como la educación, el empleo y la inclusión social para la población joven sin descuidar la población mayor y otros aspectos como la salud y bienestar de la población mayor, sin descuidar la población joven. Es decir, que se pueda atender a toda la población, pero que estén presentes las particularidades de la pirámide población. Sería ideal tener en cuenta

políticas públicas de juventud y de envejecimiento que prioricen el bienestar de la población en general.

Ilustración 6 Población Étnica



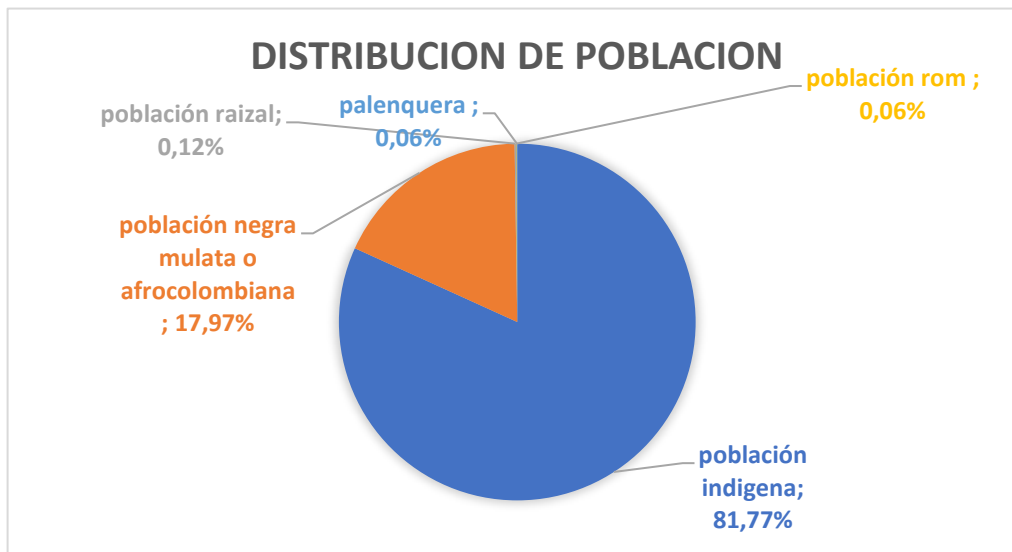
Fuente: DANE 2020.

El municipio de Paz de Ariporo, que se encuentra en el departamento de Casanare, Colombia, tiene una población total de 1,580 personas que pertenecen a diferentes grupos étnicos. La mayoría de la población es indígena, con 1,292 personas, lo que significa que el 81.7% de la población es indígena. Además, hay 284 personas que son negras, mulatas o afrocolombianas, lo que representa el 17.97% de la población. También hay muy pocas personas que son raizales, rom o palenqueras. El municipio de Paz de Ariporo tiene una población mayoritariamente indígena, lo que sugiere que la cultura y las tradiciones de los indígenas pueden ser las más importantes en la región. Sin embargo, la presencia de personas negras, mulatas o afrocolombianas también es significativa y muestra que hay una diversidad cultural en el municipio.

(DANE, TERRIDATA MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO , 2020)

1.4. ETNIAS Y MINORÍAS

Grafica 2 Distribución de Poblacional.



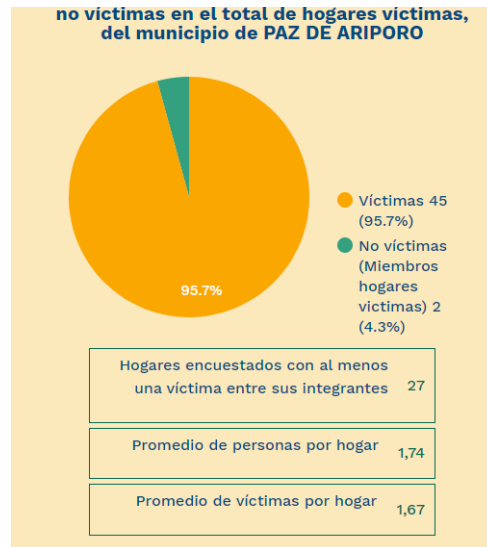
Fuente: Alcaldía de Paz de Ariporo.

El municipio de Paz de Ariporo, que se encuentra en el departamento de Casanare, Colombia, tiene una población total de 1,580 personas que pertenecen a diferentes grupos étnicos. La mayoría de la población es indígena, con 1,292 personas, lo que significa que el 81.7% de la población es indígena. Además, hay 284 personas que son negras, mulatas o afrocolombianas, lo que representa el 17.97% de la población. También hay muy pocas personas que son raizales, rom o palenqueras. El municipio de Paz de Ariporo tiene una población mayoritariamente indígena, lo que sugiere que la cultura y las tradiciones de los indígenas pueden ser las más importantes en la región. Sin embargo, la presencia de personas negras, mulatas o afrocolombianas también es significativa y muestra que hay una diversidad cultural en el municipio.

1.5. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO FORZADO

Fuente: Dane 2017.

Figura 1 Porcentaje de Personas Víctimas y no Víctimas.



Según el reporte de caracterización de la Unidad para las víctimas, en su figura número uno que puntualmente genera el informe del porcentaje de personas víctimas y no víctimas en el total de hogares víctimas, del municipio de Paz De Ariporo hay 45 Víctimas (95,7%), 2 No víctimas (miembros de hogares víctimas) (4,3%), 27 Hogares encuestados con al menos una víctima entre sus integrantes, 1,74 en promedio de personas por hogar y 1,67 en promedio de víctimas por hogar.

En el reporte de caracterización anteriormente presente se puede observar que el promedio de personas por hogar es bajo, lo que sugiere que la población víctima en el municipio está dispersa y no concentrada en un número reducido de hogares. Esto puede dificultar la implementación de medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas, ya que se requiere de un esfuerzo mayor para llegar a todas las personas afectadas.

Por otro lado, la presencia de no víctimas en los hogares de víctimas también es relevante, ya que estas personas podrían estar expuestas a la violencia y el conflicto armado de manera indirecta, y esencialmente es importante considerar las necesidades y vulnerabilidades de estas personas, así como su derecho a la protección y la reparación integral.

En general, el análisis de la población víctima en el municipio de Paz de Ariporo muestra la complejidad de la situación de violencia y conflicto armado en la región, así como la importancia de implementar medidas integrales y diferenciadas que atiendan las necesidades y vulnerabilidades específicas de cada grupo de personas afectadas.

(VICTIMAS, 2017)

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

El municipio de Paz De Ariporo pertenece según el Departamento Nacional de Planeación a la subregión Norte, además es un municipio de categoría 6, cuenta con 38.151 habitantes a corte de 2023, su región es llanura. Su departamento es Casanare y está compuesto por diecinueve municipios en la zona Norte se encuentran ubicados Pore, Tamara, Trinidad, San Luis De Palenque, Paz De Ariporo, Hato corozal, Sacama y la Salina, en la zona Centro se encuentran ubicados Yopal, Aguazul, Chameza, Recetor, Nunchia y Orocué, en la zona Sur se encuentran ubicados Sabanalarga, Villanueva, Monterey, Tauramena y Maní.

(CASANARE, 2023)

Según el texto de Configuración territorial de las provincias de Colombia Ruralidad y redes por Juan Carlos Ramírez J. Johan Manuel de Aguas P. “Las provincias colombianas son relevantes para el estudio de los patrones de ruralidad, ya que impulsan una concepción territorial por encima de la administración y provisión de los servicios públicos y más hacia la provisión de herramientas y modos de generación de ingreso, conocimiento, innovación y aprendizaje propio o en subredes de cooperación y competencia”.

“Además, la escala geográfica es una consideración clave en la definición de urbanización y ruralidad: si el marco de referencia comprende territorios pequeños como ciudades o áreas metropolitanas, será más evidente el concepto de urbanización, mientras que la ruralidad será un concepto relevante si el marco de referencia comprende territorios grandes” (Torre y Wallet, 2016).

(P., 2016)

Según la plataforma web de la alcaldía “Las actividades económicas principales del municipio de Paz de Ariporo, están representadas en la ganadería como primer hato ganadero del departamento, agricultura, comercio y en los últimos años fortalecidos con la explotación petrolera.

(TIERRA, 2020)

Este municipio de sexta categoría no es considerado como municipio PDET, y no se cuenta con reportes que permitan establecer si cuenta con participación en proyectos donde tengan participación el demás municipio de la Provincia de Occidente.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

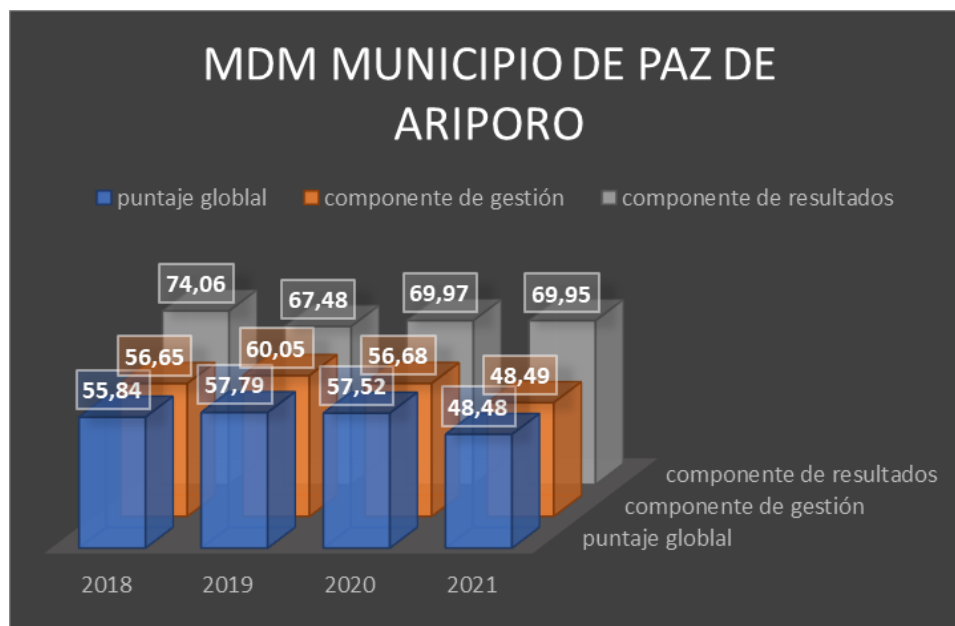
Los indicadores municipales, son muy importantes a la hora de hacer la primera mirada a una entidad territorial, ya que así se puede entrever si son susceptibles a programas de fortalecimiento institucional y municipal que pretendan mejorar desde la gestión y desempeño muchas variables importantes a la hora de medir una entidad. En este caso el programa “Sinfonía para el cambio”, liderado por la ESAP, ha tenido en cuenta indicadores como: la medición del desempeño municipal (MDM), la medición de desempeño institucional (MDI), los indicadores de desempeño fiscal, el índice de pobreza multidimensional (IPM) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado; así de esta manera conocer al municipio desde varias ópticas con el firme propósito de aportar significativamente en la mejora continua.

3.1. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL

La MDM está compuesta por dos componentes; enmarcado en capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades iniciales. El de gestión, son las acciones y/o decisiones que adelanta la administración local encaminadas a mejorar el bienestar de la población y desarrollo, este cuenta con cuatro subcomponentes y doce indicadores. El componente de resultados hace referencia a los elementos constitutivos de bienestar social que se encuentran en la C.N DE 1991 y los ODS, este cuenta con cuatro subcomponentes y catorce indicadores. Para esta medición el DNP ha establecido rangos para el criterio de desempeño; alto >55 puntos, medio para el rango comprendido entre 45 y menor o igual a 55 y bajo < de 45 puntos, rangos sobre el que se desarrollará el respectivo análisis.

Grupo de capacidades G2 (Grupo dos, medio alto) en un total de 5 categorías o grupos, Paz De Ariporo se ubica en el segundo grupo, de 1102 municipios evaluados, distribuidos en seis grupos, siendo la primera las categorías ciudades, y posteriormente en orden descendente G1, G2, G3, G4, y G5; el grupo G2 nivel medio alto, corresponde al 19.8% con un total de 218 municipios presentes en esta categoría. Paz De Ariporo se ubica en el segundo grupo, de 1.102 municipios evaluados, distribuidos en seis grupos, siendo la primera las categorías ciudades, y posteriormente en orden descendente G1, G2, G3, G4, y G5; el grupo G2 nivel medio alto, corresponde al 19.8% con un total de 218 municipios presentes en esta categoría. (DNP, 2021)

Grafica 3 MDM Municipio de Paz de Ariporo.



Los tres grandes aspectos que componen la medición del desempeño municipal se pueden analizar de la siguiente manera:

- El puntaje global es una medida general del desempeño municipal, aumentó ligeramente de 55,84 en 2018 a 57,79 en 2019 y luego disminuyó a 57,52 en 2020, pero sufrió una caída significativa a 48,48 en 2021.
- El componente de gestión mide la efectividad en la gestión de los recursos, se situó en 56,65 en 2018, aumentó a 60,05 en 2019, y luego disminuyó a 56,68 en 2020, pero experimentó una caída drástica a 48,49 en 2021.
- El componente de resultados mide el impacto de las políticas y programas implementados, disminuyó de 74,06 en 2018 a 67,48 en 2019, pero aumentó a 69,97 en 2020 y se mantuvo estable en 69,95 en 2021.

El análisis de la comparación de los indicadores de la medición de desempeño municipal en el municipio de Paz De Ariporo en base a los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 sería el siguiente:

- En 2017, el puntaje total de MDM fue de 58,10%, con un componente de gestión de 56,39% y un componente de resultados de 67,24%.
- En 2018, el puntaje total de MDM disminuyó a 55,84%, con un componente de gestión de 53,65% y un componente de resultados de 74,06%.
- En 2019, el puntaje total de MDM aumentó ligeramente a 57,79%, con un componente de gestión de 60,05% y un componente de resultados de 67,48%.
- En 2020, el puntaje total de MDM se mantuvo estable en 57,52%, con un componente de gestión de 56,68% y un componente de resultados de 69,97%.

- En 2021, el puntaje total de MDM sufrió una caída significativa a 48,48%, con un componente de gestión de 48,49% y un componente de resultados de 69,95%.

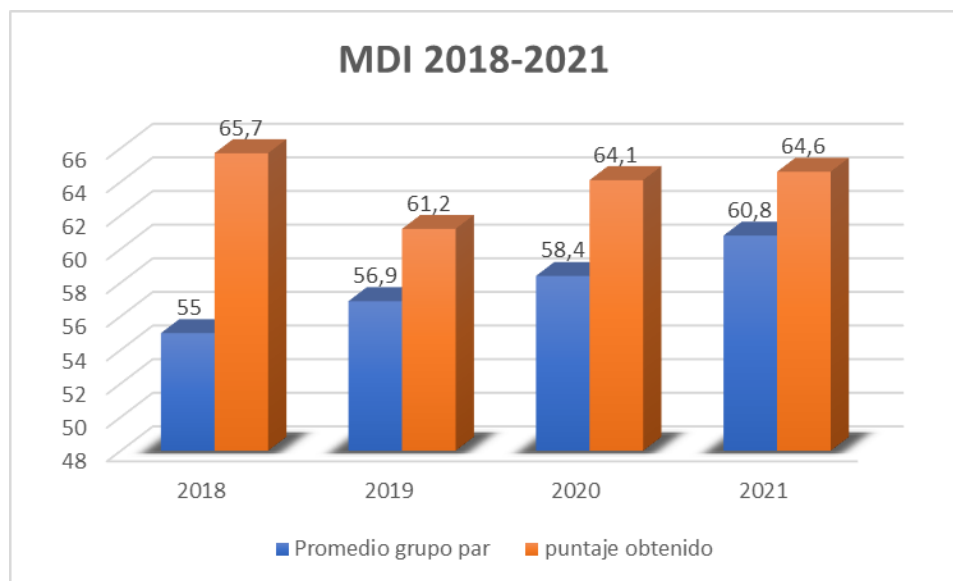
En conclusión, se puede observar que el puntaje total de MDM ha tenido altibajos en los últimos cinco años, alcanzando su punto más bajo en 2021. Además, el componente de gestión ha sido el más afectado en los últimos años, con una disminución constante desde 2018, mientras que el componente de resultados ha sido más estable.

(COLOMBIA, 2021)

3.2. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

En palabras de la Función Pública “La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones.” Está compuesta por 7 dimensiones estratégicas, 18 políticas de gestión y desempeño institucional que agrupan 85 indicadores, implementados de manera articulada para el debido funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para el Municipio de Paz de Ariporo, Casanare, mediante la herramienta FURAG.

Grafica 4 MDI 2018-2021



Durante el año 2018, la evaluación del Municipio de Paz de Ariporo resalta frente al promedio del grupo par, en el que supero por 11.7 puntos, estableciendo un puntaje de 65.7, en relación con los 55 del promedio del grupo par, para el año 2019 el puntaje obtenido de la entidad fue de apenas 61.2, con una reducción considerable que tomo

impulso para el año 2020 con un puntaje de 64.1 y del 2021 del 64.6, que, si bien no llega al puntaje máximo del año 2018, si logra aproximarse.

Los índices de las dimensiones que registran un menor avance durante los años 2018-2021, son los siguientes:

Talento Humano:

Esta dimensión tiene como objetivo brindar las herramientas para gestionar adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad. Cuenta con dos políticas y 7 indicadores como se explica en la tabla; y se articulan entre sí para el mejoramiento continuo. [OBJ]

Tabla 1 Dimensión 1. Del Talento Humano

DIMENSION 1: DEL TALENTO HUMANO		
POLÍTICA	#	INDICADOR DESCRIPCION
P1 Gestión estratégica del talento humano	I01	Calidad de la planeación estratégica del talento humano
	I02	Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano
	I03	Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad
	I04	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano
P2 Integridad	I05	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público
	I06	Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas
	I07	Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción

Esta dimensión para el año 2021, cuenta con 56.6 puntos, en relación con los 61.3 del año 2018, esta evaluación pudo verse afectada por los indicadores de I02 Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano, que apenas alcanza un 43.8, indicador I03 Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad que obtuvo 38.1, y el indicador I04 Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano, que alcanza el 45.1. Lo que significa que si bien es alto la entidad territorial presenta algunas dificultades frente a provisión de las vacantes por concurso para los empleos de carrera; los empleos de libre nombramiento y remoción, provisionales y temporales, a través de procesos de selección meritocrática y frente a los procesos de inducción para contar con servidores competentes y con conocimiento de la entidad.

Gestión del Conocimiento y la innovación:

El objetivo es fortalecer de forma transversal a las demás dimensiones (direccionamiento estratégico y planeación, gestión por resultado con valores, evaluación de resultados, talento humano, control interno e información y comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad, es la clave para su aprendizaje y su evolución. Cuenta con una política y 5 indicadores.

Tabla 2 Dimensión 6. Información y Comunicación.

DIMENSION 6: INFORMACION Y COMUNICACIÓN		
POLITICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCION
P15 GESTION DEL CONOCIMIENTO	I87	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación
	I88	Generación y producción del conocimiento
	I89	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento
	I90	Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación
	I91	Analítica institucional para la toma de decisiones

Esta dimensión representa el 68.0 para el año 2018, que disminuyó de forma considerable para el año 2021, donde apenas alcanzó el 60.3, es atribuible a los indicadores, donde ninguno de los indicadores supera el 58.3 puntos, esto deja en evidencia que le municipio presenta algunas falencias en cuanto a la generación de herramientas para utilizar y apropiar el conocimiento, mediante acciones que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente los datos y la información de la entidad.

Gestión con valor para resultados:

Tiene como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Seguido a esto esta dimensión cuenta con más políticas en total 9 políticas y 49 indicadores para el mejoramiento del desempeño institucional, Así como se explica en la tabla.

Tabla 3 Dimensión 3 Gestión con Valores para Resultados.

DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS		
POLÍTICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCIÓN
P05 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS	181	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Eficacia organizacional
	117	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo
	118	Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto
	119	Servicios Digitales de Confianza y Calidad
	120	Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI
	121	Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información
	182	Procesos seguros y eficientes
	183	Toma de decisiones basadas en datos
	184	Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes
	185	Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales
P 06 GOBIERNO DIGITAL	122	Prevención del Daño Antijurídico
	123	Promoción y utilización de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)
	124	Gestión de los procesos judiciales
	125	P9 Gestión de pagos de sentencias y conciliaciones
	126	Recuperación de Recursos Públicos
	127	Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica
	128	Información estratégica para la toma de decisiones
P 7 DEFENSA JURÍDICA	193	Planeación, diseño y consulta pública
	194	Norma final, seguimiento y evaluación
P17 Mejora normativa	129	Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción
Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	130	Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad
	131	Gestión de Riesgos de Corrupción
	132	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública
	133	Divulgación proactiva de la información
	134	Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía
	135	Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento
	136	Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados
	137	Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública
	138	Gestión documental para el acceso a la información pública implementada
	140	Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados
P 10 Servicio al ciudadano	142	Arreglos institucionales implementados y política formalizada
	143	Procesos y procedimientos para un servicio de calidad
	144	Fortalecimiento de habilidades y compromiso con el servicio de servidores público
	145	Cobertura de los servicios de la entidad
	146	Certidumbre en el servicio
	147	Cumplimiento de expectativas de ciudadanos y usuarios
	148	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad
P11 Racionalización de trámites	149	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos
	150	Trámites racionalizados y recursos reunidos en cuenta para mejorarlos
	151	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas
P 12 Participación ciudadana en la gestión pública	152	Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación
	153	Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés
	154	Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública
	155	Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional
	156	Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública
	157	Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente
	158	Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos
	159	Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios
	160	Responsabilidad por resultados

Esta dimensión para el año 2018, presento un puntaje de 66.0, que disminuyó para el año 2021 en 63.2 puntos, dicha disminución eventualmente pudo ser afectada por

políticas como las políticas de fortalecimiento institucional y simplificación de procesos donde obtuvo un puntaje de 64.1, la política de gobierno digital con 64.5 puntos, y la de política de defensa jurídica con apenas 63.6 puntos, de forma que se requiere fortalecer indicadores como el daño antijurídico, servicio digital de confianza y calidad entre otros indicadores, al ser esta dimensión la que integra el mayor número de políticas se requiere una intervención general donde se fortalezcan los procesos, generando mayor difusión de estos, y la disminución de los riesgos en cuanto a seguridad jurídica.

Información y comunicación:

Tiene como fin garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir aquella que permite la operación interna de una entidad, así como la información externa, esto es, la vinculada a la interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la ley de transparencia y acceso a la información. Cuenta con dos 2 políticas y 8 indicadores.

Tabla 4 Dimensión 5. Información y Comunicación.

DIMENSION 5: INFORMACION Y COMUNICACIÓN		
POLITICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCION
P14 GESTION DOCUMENTAL	I65	Calidad del componente estratégico
	I66	Calidad de componente administración de archivos
	I67	Calidad del componente documental
	I68	Calidad del componente tecnológico
	I69	Calidad del componente cultural
P18 GESTION DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	I95	Planeación estratégica
	I96	Fortalecimiento de registros administrativos
	I97	Calidad estadística

Esta dimensión registra para el año 2018 un puntaje de 65.4, y para el año 2021 un leve incremento que lo puntúa en 66.1, donde la política de gestión documental puntúa en 64.5, y la política de gestión de la información estadística registra un puntaje de 78.4, consecuentemente para su mejora requiere intervenir los indicadores de calidad del componente documental, calidad del componente cultural, calidad del componente estratégico, y de manera prioritaria debido al resultado que no supera los 56 puntos la calidad del componente **de administración de archivos**, y la calidad del componente tecnológico, todos estos indicadores pertenecientes a la política de gestión documental.

3.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL

El municipio de Paz De Ariporo según la clasificación por capacidades iniciales se encuentra en el grupo G2 lo que indica que junto con 216 entidades más, que representan el 19,7%, tienen características similares en cuanto a % Población en cabecera Municipal, Densidad poblacional (personas/km²), Ingresos tributarios y no tributarios per

cápita (promedio 2016 - 2019), Valor agregado municipal per cápita (promedio 2016 - 2019) y Densidad empresarial.

A continuación, se puede observar el comportamiento del índice de desempeño fiscal del municipio de Paz De Ariporo, de los años 2020 y 2021, con su comparativo de variación, para cada uno de los indicadores de las 2 dimensiones (resultados fiscales y gestión financiera territorial), desagregando en esa tabla comparativa los indicadores que hacen parte de las dos dimensiones.

Tabla 5 Resultados de Desempeño fiscal 2020 - 2021

Resultados de desempeño fiscal 2020-2021	2020	2021	Comparativo 2020-2021
Índice de Desempeño fiscal	50,21	73,61	23,40
Dependencia de transferencias	75,43	37,43	6,08
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	26,50	53,26	6,20
Endeudamiento de largo plazo	47,26	49,79	-0,24
Ahorro corriente	44,47	66,11	8,00
Balance primario	8,94	9,03	0,00
Dimensión de resultados fiscales	47,76	72,81	20,04
Capacidad de programación y ejecución de ingreso	88,03	102,15	1,33
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	93,99	65,77	-2,67
Nivel de holgura	0,00	15,90	4,70
Bonificación catastro	0,00	No	0,00
Bonificación esfuerzo propio	0,00	No	0,00
Dimensión de gestión financiera territorial	60,00	76,82	3,36

El índice de desempeño fiscal para el año 2021, aumento notoriamente siendo 23,40 puntos positivos que mejoran el resultado en el año 2020, en cuanto a la dependencia de transferencias se observa una disminución significativa ya que en el año 2020 se encontraba en 75,43 indicadores como la relevancia formación bruta de capital, el balance primario, muestran resultados negativos, en cuanto a las dimensiones de

resultados fiscales, el balance también resulta negativo de manera considerable, de manera que el municipio requiere de manera urgente realizar acciones encaminadas a fortalecer las finanzas públicas del municipios.

El municipio requiere que la entidad implemente acciones para mejorar su recaudo de ingresos tributarios y no tributarios bajo las dimensiones, fiscal y financiera, así como de planificación, a su vez es necesario que la entidad implementa acciones para mejorar su recaudo bajo las dimensiones, financiera y fiscal, así como administrativa, dado que existe una baja eficiencia financiera que impulso la generación de recursos propios tributarios y no tributarios, adicionales a las transferencias.

3.4. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La pobreza multidimensional se define como la ausencia de oportunidades o de acceso a unos mínimos de capacidades necesarias para el desarrollo de cada persona. El Índice de pobreza Multidimensional en Colombia tiene 5 dimensiones que involucra 15 indicadores, son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores que, aplicados al Municipio de Paz de Ariporo, generan como resultados los siguientes: Total Municipio (45,2), Cabecera (35.9) y centros poblados y rurales (60.1).

Tabla 6 Dimensiones.

Dimensiones	INDICADORES POBREZA MULTIDIMENSIONAL- Privaciones por variable	MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO 2022			REGIÓN ORINOQUIA TOTAL	NACIONAL TOTAL 2021
		Total 37.8	Cabecera 30.7	Centros poblados y rural disperso 54.7	Total 13.7	Total 16
Condiciones educativas del hogar	Analfabetismo	10.1	8.0	15.9	9.5	8.4
	Bajo logro educativo	62.0	54.1	83.3	55.9	40.8
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	5.4	3.9	9.5	7.8	5.5
	Rezago escolar				27.0	24.9
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	3.6	2.4	7.0	9.3	8.0
	Trabajo infantil	2.1	1.3	4.3	1.7	1.3
Trabajo	Desempleo larga duración				14.3	14.1
	Trabajo informal	89.3	88.4	91.8	88.5	73.5
Salud	Sin aseguramiento en salud	20.4	18.9	24.6	13.3	10.1
	Barreras de acceso a servicios de salud	4.3	4.6	3.7	1.5	2.2
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada	5.8	3.3	12.4	31.6	10.9
	Inadecuada eliminación de excretas	10.4	6.7	20.5	20.0	10.4
	Material inadecuado de pisos	10.8	4.0	29.2	14.4	5.9
	Material inadecuado de paredes exteriores	4.5	3.5	7.1	12.5	2.4
	Hacinamiento crítico	19.6	19.3	13.0	10.0	7.9
	Tasa de dependencia					

Analfabetismo: Este indicador se define como el porcentaje de personas de 15 años y más en un hogar que saben leer y escribir. Se consideran como privados aquellos hogares donde menos del 100% de las personas de 15 años y más saben leer y escribir, es decir, en donde al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación.

En este sentido el grafico 16 demuestra que el municipio de Paz de Ariporo, este indicador está presente en los centros poblados y rural disperso con un puntaje 15.9, es decir; de cada 100 hogares consultados, 15.9 cuenta con uno a más integrantes que no sabe leer ni escribir; en menos proporción se presenta en la cabecera municipal con un 8.0.

Bajo logro educativo: Se mide a través de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar. Se considera que un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares, por consiguiente, si una persona solo curso preescolar se asume que tiene cero años de escolaridad. El diagnostico refleja que por cada 100 hogares consultados el 62.0 cumple con la condición de no tener los 9 años escolares, no muy diferente de la cabecera municipal que presenta un puntaje de 54.1. y el rural disperso con 83.3.

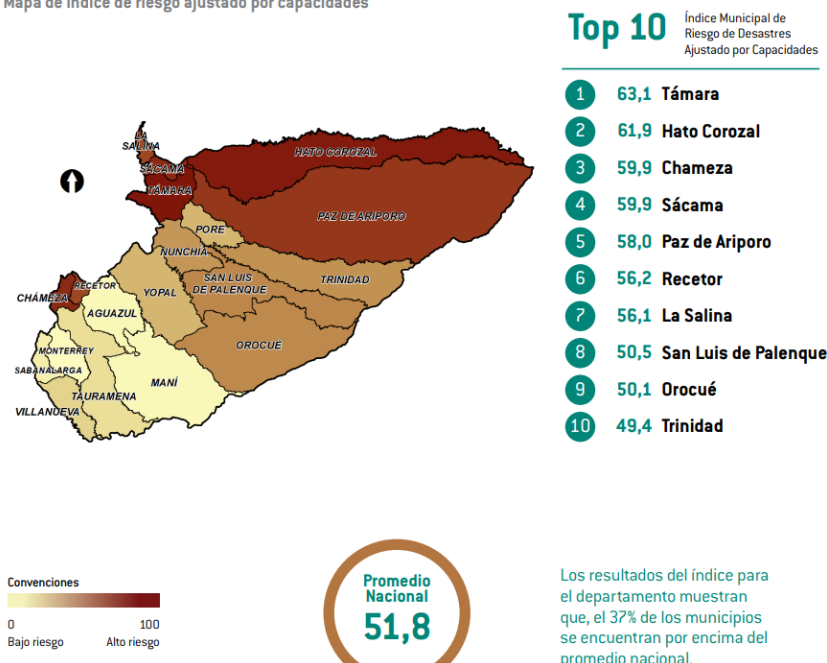
Trabajo Informal: El indicador toma la proporción de la Población Económicamente Activa del hogar que está ocupada con afiliación a pensiones (la afiliación a pensiones se toma como proxy de la formalidad). Se considera en privación un hogar en donde menos del 100% de la PEA tiene trabajo formal. Respecto, este indicador la gráfica muestra un nivel crítico que se reflejan en la cabecera y los centros poblados y un avance ligero a nivel regional y nacional. Que obedece principalmente a la poca presencia de empresas y de emprendimientos que puedan crear fuentes de trabajo; las actividades económicas que realizan los habitantes de Paz de Ariporo están relacionas con el comercio en la cabecera municipal y actividades agropecuarias en las zonas rurales.

3.5. ÍNDICE MUNICIPAL DE RIESGO DE DESASTRES AJUSTADO

El municipio de Paz de Ariporo, en relación con el Departamento de Casanare, se encuentra en el top 5 de índice Departamental de Riesgo de desastres ajustado por capacidades, con un área amenazada de 983.894. hectáreas con un 81.12% de proporción amenazada, el índice de riesgo ajustado se pondera en 47.08 sobre una media nacional de 51 puntos, y en el índice riesgo ajustado por capacidades de 57.97, en el índice de capacidades del 47.8 pertenece al grupo de capacidades G4, ubicado en el ranking de amenaza en 202.

Ilustración 7 Mapa de Índice de Riesgo por Capacidades.

Mapa de índice de riesgo ajustado por capacidades



4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

- Contratación estatal

4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática

Existe debilidad en los procesos de contratación pública en el municipio de Paz de Ariporo Casanare, debido a causas directas, como los bajos niveles de calidad en procesos de contratación pública, bajo interés en la concertación de actividades y procesos presupuestales contractuales, afectaciones en los procesos de contratación de la entidad, inexistencia de actividades para el mejoramiento de los procesos contractuales.



4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Se fomenta desde el plan Nacional de Desarrollo, a partir de la línea de contratación, desde enfoques como el de promoción y autonomía y el emprendimiento de la mujer, previsto en el artículo 57 del proyecto de plan de desarrollo, se incide por la formalización del empleo prescindiendo del exceso de contratos de prestación de servicios, a su vez se fundamentan elementos como el de los criterios de igualdad, y equidad en la contratación estatal, generando mayor participación de sujetos de especial protección constitucional, de campesinado, pequeños productores locales, y personas de economía popular.

A su vez el artículo 81 establece el fortalecimiento del sistema electrónico para la contratación pública, mismo artículo que propende por la participación de las asociaciones público populares, organismos de acción comunal, social o comunitaria, buscando la ejecución de políticas sociales. Mismos elementos en que se propende por el mejoramiento para la participación de compras públicas.

En ese orden de ideas, esta línea temática, se enfoca de manera directa en fortalecer la capacidad institucional del municipio para dar respuesta, a las debilidades establecidas en el municipio.

4.3. Análisis de involucrados

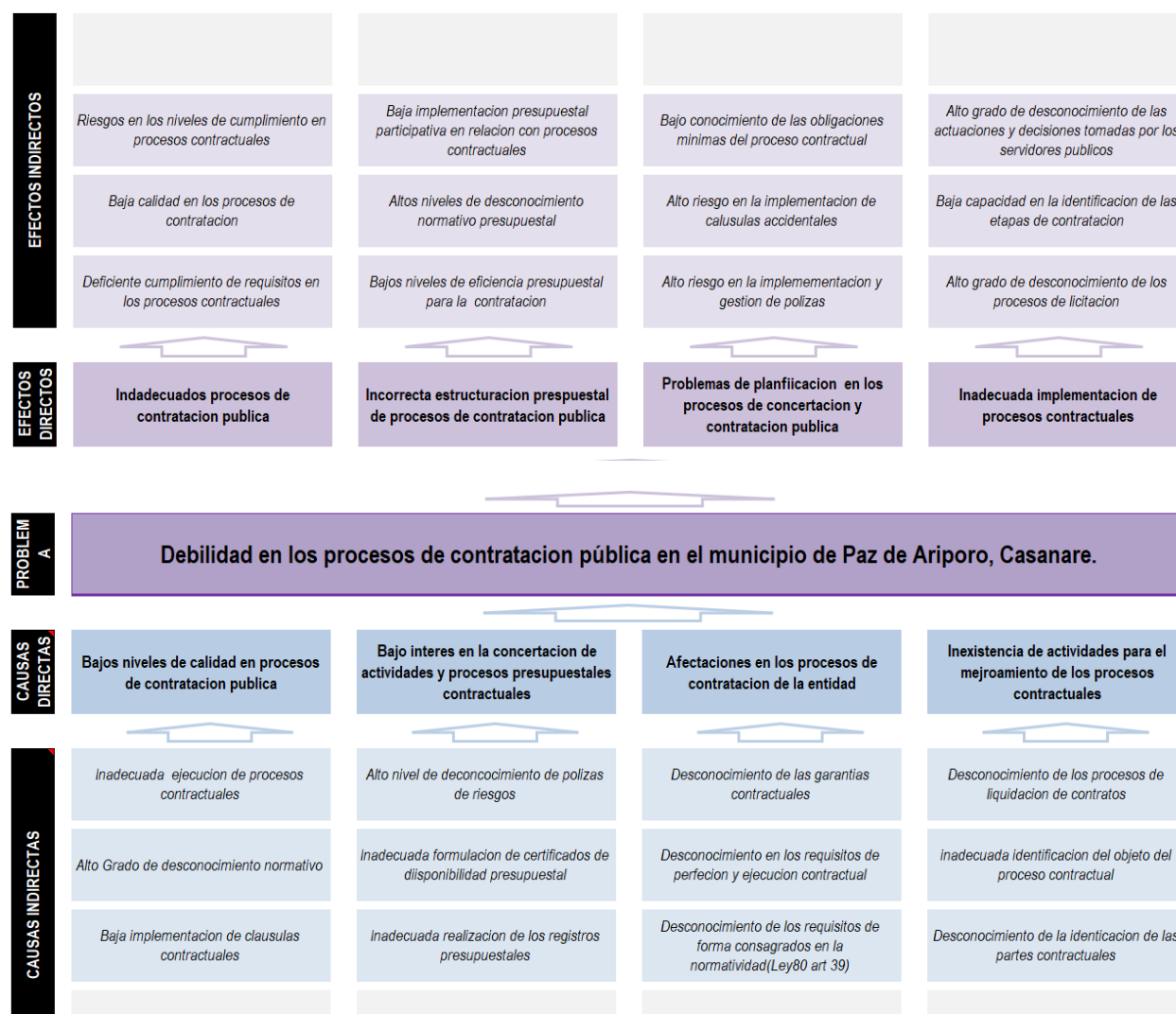
Tabla 7 Análisis de Involucrados.

GRUPOS / ACTORES		INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
A1	Agencia Nacional Para la Contratación Pública	Implementar el SECOP II en todas la Entidades que realicen contratación en el país.	Falta de compromiso por parte de las entidades territoriales. Profesionales poco capacitados para el uso adecuado de la plataforma. Desconocimiento de la Normatividad vigente	Recursos: No posee Mandato: Regulación de la actividad contractual
A2	Escuela Superior de Administración pública (ESAP)	Fortalecer la capacidad técnica y mejorar la gestión institucional.	Baja disposición por parte de las entidades territoriales Baja capacidad organizacional	Recursos: Tecnicos Mandato: No posee
A3	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	Implementar Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en todas las entidades del País	Falta de compromiso por parte de la entidad territorial Desconocimiento de la oferta institucional del DAFP	Recursos: Tecnicos Mandato: No posee
A4	Contraloría general de la república	Correcta aplicación de la normatividad y uso efectivo de los recursos publicos	Mala ejecución de los procesos Información escasa y dispersa	Recursos: Tecnico, administrativo Mandato: Control de la actividad contractual
A5	Alcaldía Municipal	Mejorar los procesos y procedimientos de contratación	Desconocimiento y bajo grado de diligencia por parte de los funcionarios encargados de los procesos contractuales Pérdida de credibilidad	Recurso: Tecnico, administrativo y financiero Mandato: Capacidad de emitir actos administrativos
A6	Secretaría de Gobierno (Resp contratación)	Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal	Desconocimiento por parte de los funcionarios encargados de los procesos contractuales Baja asignación de recursos Manuales de contratación y supervisión desactualizados	Recursos; No posee Mandato: regulación en el proceso de contratación
GRUPOS / ACTORES		INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
A7	Sociedad civil	Mejora de las condiciones de vida con bienes y servicios de calidad por medio de la correcta ejecución de las obligaciones contractuales del municipio.	Pérdida de credibilidad institucional por malas practicas asministrativas(desconocimiento del estatuto anticorrupcion)	No posee mandatos ni recursos
A8	Contratistas	Fortalecer los procesos constitucionales en el ejercicio de la contratación estatal como uno de los principios y deberes para el desarrollo colectivo	Omisión de procesos contractuales	Recursos: Tecnicos Mandato: No posee

4.4. Identificación del problema o necesidad

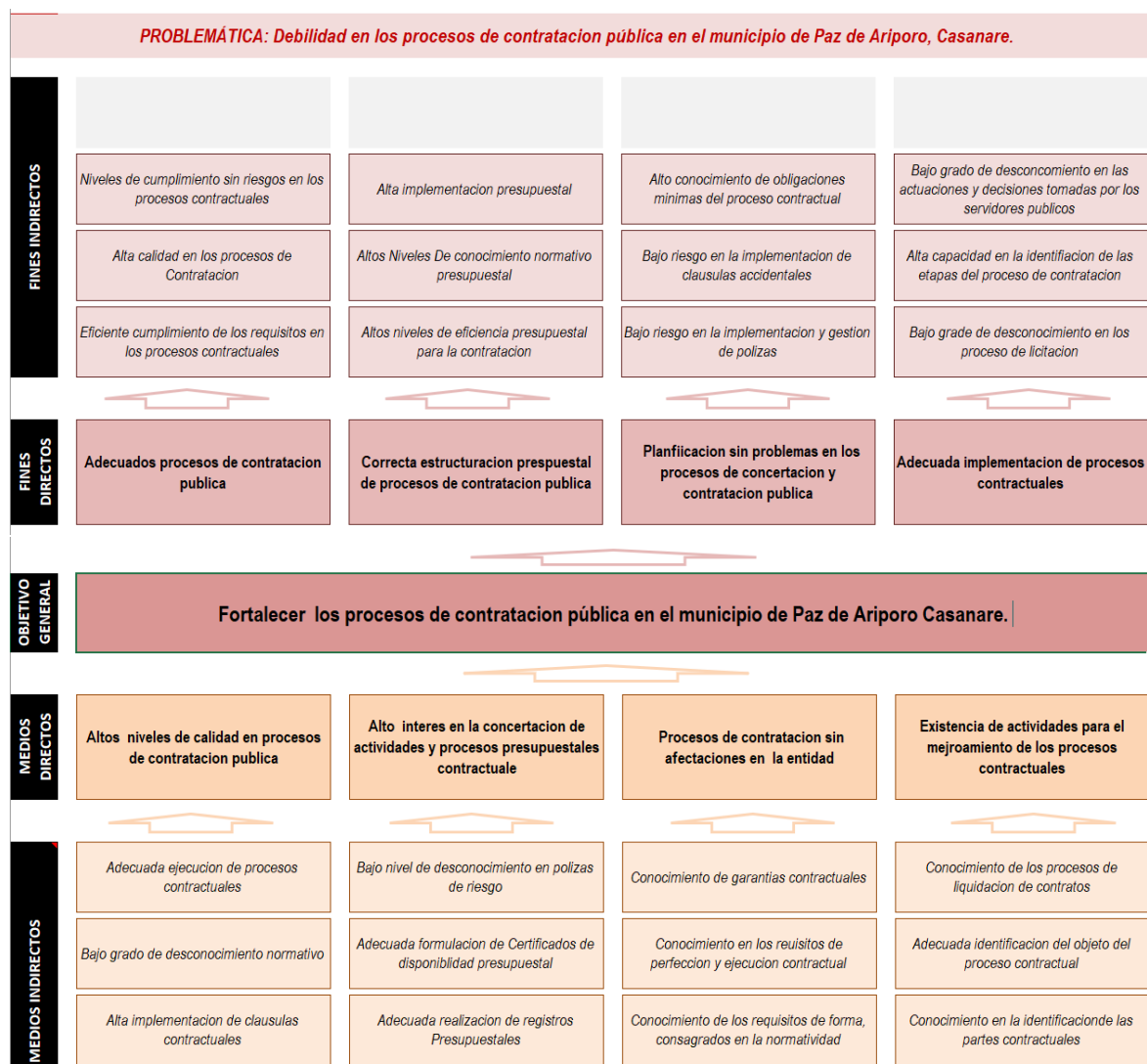
Problema: Debilidad en los procesos de contratación pública en el municipio de Paz de Ariporo Casanare.

Tabla 8 Identificación del Problema o Necesidad



4.5. Análisis de objetivos

Tabla 9 Análisis de Objetivos.



}

5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

5.1. Identificación de acciones

Tabla 10 Identificación de Acciones.

ALT. 01 <i>Contratacion para todos con procesos de calidad.</i> A1 [Co] -Estrategias para los procesos de contratacion publica B1 [Co] -Capacitacion sobre los procesos de contratacion publica C2 [In] -Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratacion y garantias C4 [Co] -Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales C3 [Co] -Plan de mejoramiento de los procesos contratacion publica D3 [Ex] -Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica D2 [Co] -Actividades de Plaeacion y registros presupuestales	ALT. 02 <i>Fortalecimiento de procesos contractuales y eficientes</i> D4 [Co] -Grupos de trabajo para estructuracion de procesos contractuales. B4 [Ex] -Cursos en materia de contratacion publica C1 [Co] -Actividades para el mejoramiento de procesos contractuales C2 [In] -Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratacion y garantias A2 [In] -Apoyo y mejoramiento de los procesos contractuales C4 [Co] -Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales D1 [Co] -Capacitaciones para la adecuada implementacion de CDP D2 [Co] -Actividades de Plaeacion y registros presupuestales
ALT. 03 <i>Transparencia y contratacion colectiva</i> B2 [Co] -Normatividad y competencias judiciales en procesos contractuales C1 [Co] -Actividades para el mejoramiento de procesos contractuales A4 [In] -Conformacion de planes de mejoramiento para los procesos de contratacion publica D3 [Ex] -Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica C4 [Co] -Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales A2 [In] -Apoyo y mejoramiento de los procesos contractuales D4 [Co] -Grupos de trabajo para estructuracion de procesos contractuales.	ALT. 04 <i>Cultura contractual y normatividad incluyente</i> C4 [Co] -Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales D4 [Co] -Grupos de trabajo para estructuracion de procesos contractuales. A2 [In] -Apoyo y mejoramiento de los procesos contractuales A3 [Co] -Fortalecimiento de Competencias Normativas[estatuto general de la contratacion publica] B2 [Co] -Normatividad y competencias judiciales en procesos contractuales C2 [In] -Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratacion y garantias D3 [Ex] -Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica

5.2. Descripción de las alternativas de solución

Bajo la metodología la contratación para todos con procesos de calidad es la mejor alternativa.

Tabla 11 Consolidado de Datos.

CONSOLIDADO DE DATOS		LA MEJOR ALTERNATIVA	
Contratacion para todos con procesos de calidad.	49,0	Contratacion para todos con procesos de calidad.	
Fortalecimiento de procesos contractuales y eficientes	41,8		
Transparencia y contratacion colectiva	34,8		
Cultura contractual y normatividad incluyente	35,7		

5.3. Estructura analítica del proyecto

Tabla 12 Contratación para todos.

ALT. 01	Contratacion para todos con procesos de calidad.
A1 [Co]	-Estrategias para los procesos de contratacion publica
B1 [Co]	-Capacitacion sobre los procesos de contratacion publica
C2 [In]	-Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratacion y garantias
C4 [Co]	-Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales
C3 [Co]	-Plan de mejoramiento de los procesos contratacion publica
D3 [Ex]	-Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica
D2 [Co]	-Actividades de Plaeacion y registros presupuestales

Fin:	Propósito:	Componentes:	Actividades:
Contratacion para todos con procesos de calidad.	Contratacion para todos con procesos de calidad.	Estrategias para los procesos de contratacion publica. Capacitacion sobre los procesos de contratacion publica. Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales. Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica.	✓ Actualización y ajuste al Manual de contratación. ✓ Actualización ajuste o creación Manual de supervisión e interventoría. ✓ Análisis y ajuste de procesos y procedimientos en la gestión contractual. ✓ Manuales y procedimientos para la Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, tal como lo dispone el articulo 86 de la ley 1437 de 2011. ✓ Manual de Buenas practicas en la contratación Estatal. ✓ Acompañamiento en la elaboración de una Cartilla metodológica para la celebración de contratos con las JAC

6. CONCLUSIONES

El diagnóstico evidencia que el municipio pese a sus grandes esfuerzos presenta un bajo nivel de gestión contractual, esto debido a que los procesos de contratación están presentando bajos niveles de calidad, hay debilidades en la planificación durante las diferentes etapas de los procesos contractuales y las actividades realizadas son ineficientes para el mejoramiento de los procesos contractuales; lo anterior mencionado está ocasionando que se generen inadecuados procesos de contratación, alto riesgo de incumplimiento en los procesos contratados, procesos de baja calidad y por lo tanto bajos niveles de eficiencia presupuestal.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda al municipio que de manera urgente, establezca acciones y actividades que permitan de forma articulada, con las demás dependencias de la entidad, establecer una estructura uniforme en cuanto a procesos de contratación, así como implementar y fortalecer, instrumentos como el manual de contratación, manuales de supervisión e interventoría, y mejore sus procesos y procedimientos, para hacer más celera y dinámico los procesos contractuales, que por supuesto fortalezcan la transparencia y la finalidad de los principios de la contratación Estatal.

1. REFERENCIAS

Bibliografía

- CASANARE, G. D. (18 de 04 de 2023). *INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO- GOBERNACIÓN DE CASANARE*. Obtenido de INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO- GOBERNACIÓN DE CASANARE: <https://www.casanare.gov.co/ElCasanare/Paginas/Informacion-del-Departamento.aspx>
- COLOMBIA, P. T. (2021). *MEDICION DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - PAZ DE ARIPORO*. COLOMBIA: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN .
- DANE. (2020). *TERRIDATA MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO* . Obtenido de TERRIDATA MUNICIPIO PAZ DE ARIPORO: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/85250>
- DANE. (22 de 03 de 2023). *DANE PROYECCIÓN POBLACIONAL*. Obtenido de DANE PROYECCIÓN POBLACIONAL : <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- P., J. C. (2016). *Configuración territorial de las provincias en Colombia*. Naciones Unidas: CEPAL.
- TIERRA, P. D.-2. (2020). *ALCALDÍA PAZ DE ARIPORO- CASANARE*. Obtenido de MI MUNICIPIO : <https://www.pazdeariporo-casanare.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>
- VICTIMAS, U. P. (07 de 10 de 2017). *ESTRATEGIA INTEGRAL DE CARACTERIZACIÓN*. Obtenido de ESTRATEGIA INTEGRAL DE CARACTERIZACIÓN: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reporte-de-caracterizacion/37398>

ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOYACÁ CASANARE

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO DE PORE
DEPARTAMENTO CASANARE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

NICOLÁS DEVIA BUITRAGO
NANCY JULIETH MOLINA

Mayo del 2023

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO
MUNICIPIO DE PORE CASANARE

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO.....	4
1.1. Contexto territorial.....	5
1.2. Contexto económico.....	5
1.3. Dinámica demográfica.....	8
1.4. Etnias y minorías.....	9
1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.	9
2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA.....	10
3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES.....	10
3.1. Medición de desempeño municipal.	10
3.2. Medición de desempeño Institucional.....	12
3.3. Indicadores de desempeño fiscal	16
3.4. Índice de pobreza multidimensional.	17
3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado	20
4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS.....	20
4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática:	20
4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND	21
4.3. Análisis de involucrados.....	22
4.4. Identificación del problema o necesidad.....	23
4.5. Análisis de objetivos.....	24
5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA	25
5.1. Identificación de acciones	25
5.2. Descripción de las alternativas de solución	25
5.3. Estructura analítica del proyecto	26
6. CONCLUSIONES.....	27
7. RECOMENDACIONES	27
Bibliografía	28

INDICE DE GRAFICAS

GRAFICA. 1 VALOR AGREGADO	6
---------------------------------	---

GRAFICA. 2 VALOR AGREGADO MUNICIPIO DE PORE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	7
GRAFICA. 3 PROYECCIÓN POBLACIONAL 2022 - 2025 PORE.....	9
GRAFICA. 4 POBLACIÓN ÉTNICA.....	9
GRAFICA. 5 MDM MUNICIPIO DE PORE.	11
GRAFICA. 6 MDI 2018-2021.....	12

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 MAPA POLÍTICO DEL MUNICIPIO DE PORE	5
ILUSTRACIÓN 2 PIRÁMIDE POBLACIONAL PORE GRUPOS ETARIOS.....	8
ILUSTRACIÓN 3 MAPA DE ÍNDICE DE RIESGO AJUSTADO POR CAPACIDADES	20

INDICE DE TABLAS

TABLA 1 DIMENSION 6. INFORMACION Y COMUNICACION	13
TABLA 2 DIMENSIÓN 4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.	13
TABLA 3 DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS.	15
TABLA 4 DIMENSIÓN 1. TALENTO HUMANO	16
TABLA 5 RESULTADO DESEMPEÑO FISCAL 2020- 2021	16
TABLA 6 DIMENSIONES.	18
TABLA 7 ANÁLISIS DE NECESIDADES.....	21
TABLA 8 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	22
TABLA 9 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD.....	23
TABLA 10 ANÁLISIS DE OBJETIVOS	24
TABLA 11 IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES.	25
TABLA 12 DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVAS.	25
TABLA 13 ESTRUCTURA DEL PROYECTO	26

INTRODUCCIÓN

Las entidades territoriales, en especial los municipios cuentan con recursos escasos; por lo tanto, sus esfuerzos en materia de gestión deben ser notorios, para lograr recaudo efectivo y además recibir recursos del sistema general de regalías entre otras fuentes. A su vez, es necesario que las mismas concentren su atención en la distribución eficiente de los recursos y que esto se refleje en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes. Por tal motivo el Departamento Nacional de Planeación -DNP-, el Departamento Administrativo de Función Pública -DAFP-, el Departamento

Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- han elaborado instrumentos que permiten medir y comparar la gestión y los resultados de desarrollo obtenidos anualmente, con impacto a nivel administrativo externo e interno.

Este documento pretende realizar una caracterización del municipio de Pore en el Departamento de Casanare, en cuanto a indicadores como el Índice de Medición municipal 2021 -MDM-, el Índice de Medición de desempeño institucional 2021 -MDI-, el Índice de pobreza multidimensional- IPM- y el índice de desarrollo humano -IDH-.

Partiendo de los resultados obtenidos en la caracterización del municipio de Pore se realiza un análisis de la parte estratégica del plan de desarrollo- PDT- “Un Gobierno de Todos” para identificar metas que se proponen alcanzar respecto a cada uno de los componentes de los indicadores en mención y de esta manera determinar los puntos relevantes, pero también aquello donde se requiere intervención, para que la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- en el marco del programa “SINFONIA para el cambio” elabore un plan de acompañamiento a la entidad que tiene como finalidad realizar asistencia técnica a los municipios en aras de mejorar los resultados en cuanto a estas mediciones, pero en concreto genere un valor agregado de impacto para el ente territorial como para su gestión institucional.

Estas asistencias técnicas, se encuentran soportadas en el CONPES 4091, fundamentadas en el principio de confianza como eje fundamental del Estado Abierto Con enfoque Territorial, en el que se ha priorizado la descentralización, buscando el fortalecimiento y generación de capacidad locales, a través de proyectos de asistencia técnica territorial, a partir de allí la ESAP en este escenario bajo metodología de escuela aplicada, de la que hacen parte estudiantes de la ESAP desde y para el territorio, y genera convergencia entre todos los estamentos presentes que puedan contribuir al desarrollo del objetivo propuesto.

1. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de Pore se encuentra ubicado en el Departamento del Casanare, a 72 kilómetros de su capital Yopal, un altitud cercana a los 250 metros sobre al nivel del mar, y una extensión de 786 km² , fundado en el año de 1644 por Adriano Vargas y Fernando Enciso, es desde el año 2004 municipio declarado Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación a través de la Ley 936 de 2004, y en el año 2021 le fue otorgado al municipio el título de Pueblo Patrimonio de Colombia, por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Fondo nacional del Turismo, municipio que lo integra a los hasta entonces 17 ya declarados en el país (infobae, 2021), este fue galardón otorgado por su inigualable aporte a la gesta libertadora de la independencia del país, al ser considerado el principio de la afrenta donde partieron las tropas hacia el Puente de Boyacá, última batalla de la proeza independentista, pero también es un reconocimiento a su complejo arquitectónico que aún subsiste en especial de su antigua iglesia y la edificación conocida como “la cárcel” (Congreso de la Republica de Colombia. , 2004) hecho que lo consolida como un municipio agrícola pero turístico, especialmente concurrido por académicos e historiadores, sus atestadas calles empedradas, las trincheras de Corozopando y las viejas casonas rememoran los vestigios de una vida pasada, en la que incluso se consideró a este municipio como capital de la provincia de Nueva Granada en el año 1818.

1.1. Contexto territorial

Limita al norte con el municipio de Paz de Ariporo, donde el río Guachiría marca los límites, al sur con el municipio de Nunchía y San Luis de Palenque, por el occidente con el municipio de Támara y por el oriente con el municipio de Trinidad y San Luis de Palenque, este municipio limita con el río Pore y la zona del piedemonte llanero. Cuenta con una extensión de 786 km², está compuesto de una inspección de policía denominada El Banco, además de un centro poblado. Para el primero de enero de 2017 registra 2.558 predios urbanos y 2.144 rurales.

Este municipio cuenta con una reserva natural protectora y de manejo especial, el Cerro Zamaricote, de aproximadamente 8600 hectáreas, considerado como un importante ecosistema para la región que tiene impacto en los Municipios de Támara, Paz de Ariporo y desde luego Pore. En este municipio hay presencia de bosques, sabanas, morichales, esteros, fauna y flora, donde predominan especies como el venado, la lapa, el picture, cachicamo, cajúche, tigrillo, gavián, samuro, chiguire entre otras especies. (Colombia Turismo Web, 2023)

Ilustración 1 Mapa Político del Municipio de Pore



1.2. Contexto económico

Su producción económica, se centra en la producción agropecuaria, donde predominan cultivos como el plátano, la yuca y el maíz, la papaya, así como cultivos comerciales del arroz actividad en la que paulatinamente logro avances de tecnificación de terrenos para convertirse en una de

sus principales vicaciones. El desarrollo económico del municipio se centra en la ganadería bovina, actividades de cría y levante en la zona de la sabana, (Colombia Turismo Web, 2023)

Grafica. 1 Valor Agregado

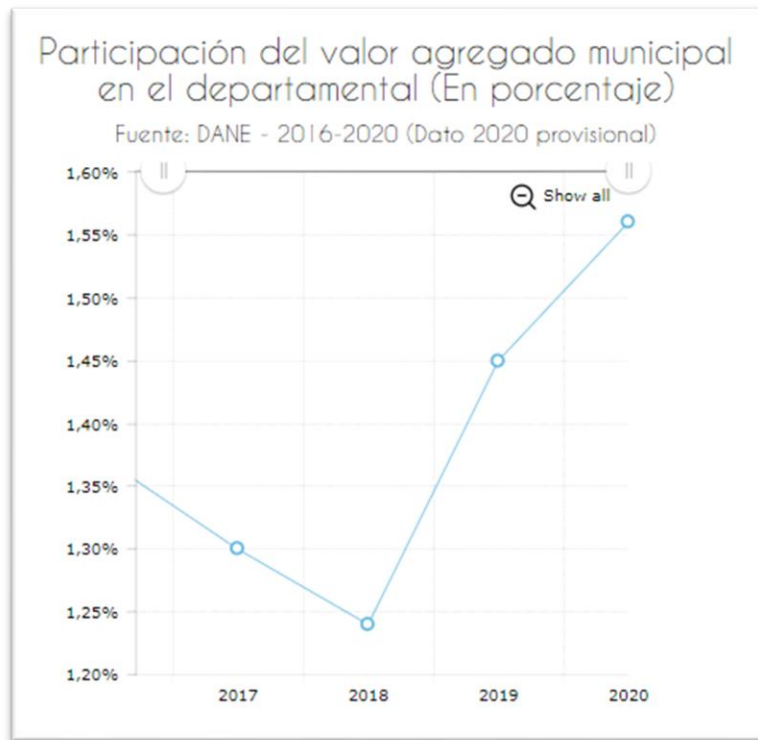


. Fuente Terridata DNP 2023.

El valor agregado desde el año 2016, presenta un crecimiento exponencial hasta el año 2019, donde casi duplico su valor en miles de millones pasando de 135,08 en el año 2016, a 228.75 en el año 2019, sin embargo, para el año 2020 su reducción fue considerable al pasar a 203,55 cifra, aunque relevante no logro si quiera a la cifra del año anterior 2018 en la que se registraron 186,61.

Durante el año 2020, el arroz se centra de manera relevante como el primer cultivo en términos de toneladas producidas con un 94% seguido de manera muy distante por productos como el plátano, el maíz, la papaya, la piña entre otros. Las actividades económicas primarias aportan el 40.33% originadas en la obtención de recursos naturales en las que se incluye la agricultura, las actividades secundarias el 10,15% por lo general compuestas a través de la transformación en bienes de las materias primas, y las actividades terciarias encargadas de generar bienes y servicios pero esta vez intangibles el 49.52%, en lo que se considera que las actividades terciarias están generando un impacto económico relevante, contrario a la tendencia de que sean las actividades primarias las que mayor aporten al valor agregado, de manera que estas actividades deben ser consideradas entorno a estrategias que potencialicen las vocaciones no consideradas del municipio, en cuanto si bien las actividades primarias aportan el 40.33% esta cifra es relativamente inferior a las actividades terciarias que generan amplio impacto del valor agregado del Municipio.

Grafica. 2 Valor agregado Municipio de Pore en el Departamento de Casanare.



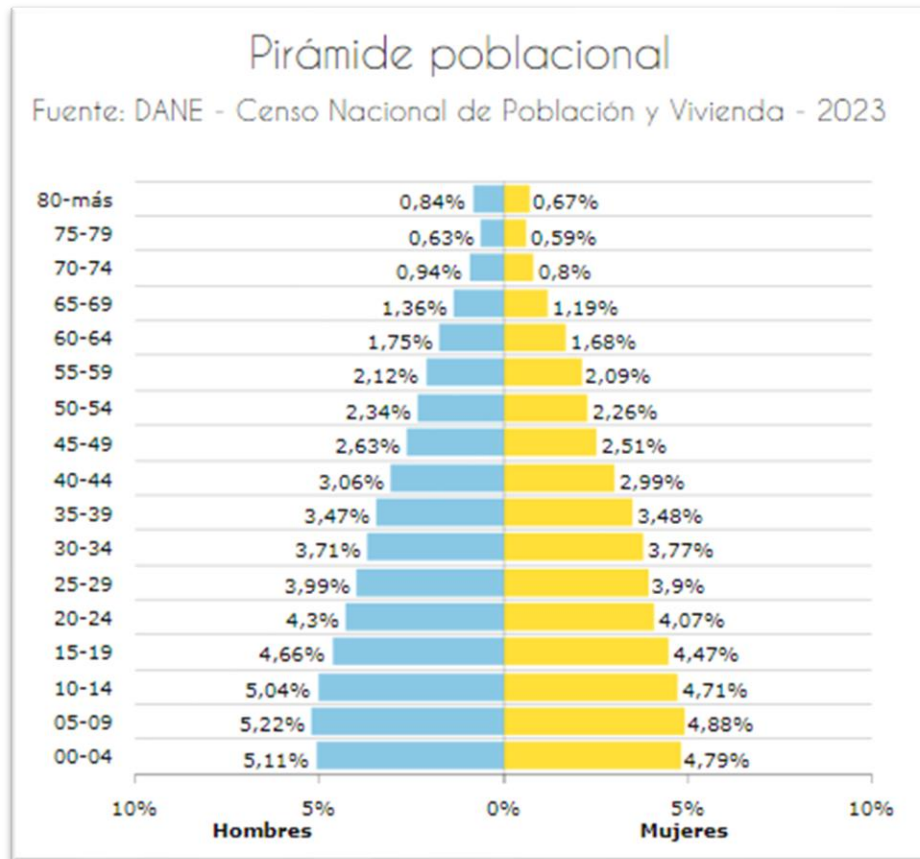
Fuente Terridata DNP 2023.

Por su parte el valor agregado municipal de Pore en relación con el departamento de Casanare, desde el año 2018 donde se valuó con 1.24% año de su participación más baja desde el 2016, desde allí ha crecido exponencialmente ubicándose en el año 2020 en 1.56%, siendo esta su mayor cifra desde el año 2016 donde se estableció en 1.37%.

El valor agregado del Municipio de Pore, es exponencialmente creciente, a pesar de las cifras reportadas en 2020, en las que disminuyó considerablemente, pueden estar asociadas a factores externos como los del covid 19, que afectaron a su vez la media nacional, pero que en lo que respecta al valor agregado municipal fue casi duplicado en el cuatrienio 2016 -2019, cifra que denota el crecimiento y la tendencia de este mismo que a su vez impacto, pero esta vez en el departamento elevando considerablemente su registro.

1.3. Dinámica demográfica

Ilustración 2 Pirámide poblacional Pore Grupos Etarios.



Fuente DNP.

Municipio de Pore tiene para el año 2023, 12.681 habitantes, distribuidos en 7.640 en la cabecera municipal, y 5401 en centros poblados y rural disperso, a su vez el municipio cuenta con 6.481 hombres, de los cuales 3.817 habitan en la cabecera municipal y 2664, los centros poblados y rural disperso, y 6200 mujeres, de las cuales 3.823 se encuentran en la cabecera municipal y 2377 en el centro rural disperso.

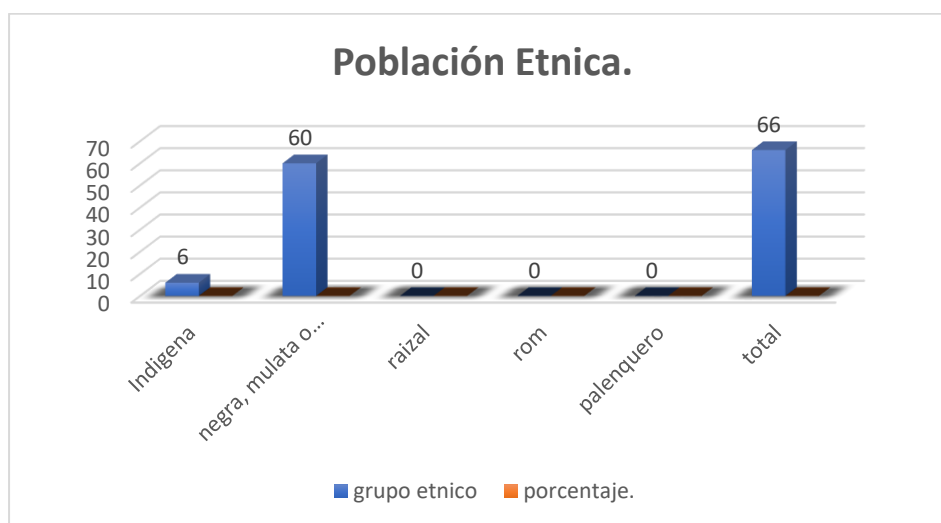
La proyección poblacional, denota un crecimiento constante, en las que la pandemia del covid 19 afectó la pirámide dicha proyección, sin embargo, se estima que para el próximo año 2024, haya 12.875 habitantes, y para el 2025 13.068, como se muestra en la siguiente grafica.

Grafica. 3 Proyección Poblacional 2022 - 2025 Pore



1.4. Etnias y minorías

Grafica. 4 Población Étnica.



La población indígena en el municipio de Pore, representa un 0.05% con tan solo 6 habitantes de esta categoría, sumado a 60 habitantes, de población negra, mulata o afrocolombiana, sin la presencia de población raizal, rom, o palenquera (DNP, 2023).

1.5. Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

El municipio de Pore cuenta con 1.338 víctimas, de los cuales 726 corresponden a hombres equivalente al 54% y 612 a mujeres, equivalentes al 46%, hogares en los que predominan integrantes adolescentes, infantes y adultos mayores, en los hechos

victimizantes resalta el desplazamiento forzado con un 71.3% con 1.230 personas identificadas, de amenaza equivalente al 12.2% con 211 personas identificadas, el homicidio con un 10.4% equivalente a 179 personas, la desaparición forzada equivalente al 1.9% donde fueron víctimas 32 personas. El 35.2% de los hogares víctimas, no cuentan con acceso a servicios públicos, el 8.7% son víctimas pobres moderados, y el 91.2% víctimas pobres extremos, (UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, 2023)

2. CARACTERIZACIÓN DE LA SUBREGIÓN O PROVINCIA

El Municipio de Pore es un municipio de sexta categoría (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, 2022), que pertenece a la Provincia de Occidente del Departamento de Casanare, la cual está integrado por los municipios de Yopal, Aguazul, Villanueva, Tauramena, Monterrey, Maní, Pore, Támara, Nunchia, Chámeza, Recetor, Sabanalarga. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2016).

Este municipio de sexta categoría, no es considerado como municipio PDET, y no se cuenta con reportes que permitan establecer si cuenta con participación en proyectos donde tengan participación los demás municipios de la Provincia de Occidente.

3. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES MUNICIPALES

Los indicadores municipales, son muy importantes a la hora de hacer la primera mirada a una entidad territorial, ya que así se puede entrever si son susceptibles a programas de fortalecimiento institucional y municipal que pretendan mejorar desde la gestión y desempeño muchas variables importantes a la hora de medir una entidad. En este caso el programa “Sinfonía para el cambio”, liderado por la ESAP, ha tenido en cuenta indicadores como: la medición del desempeño municipal (MDM), la medición de desempeño institucional (MDI), los indicadores de desempeño fiscal, el índice de pobreza multidimensional (IPM) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado; así de esta manera conocer al municipio desde varias ópticas con el firme propósito de aportar significativamente en la mejora continua.

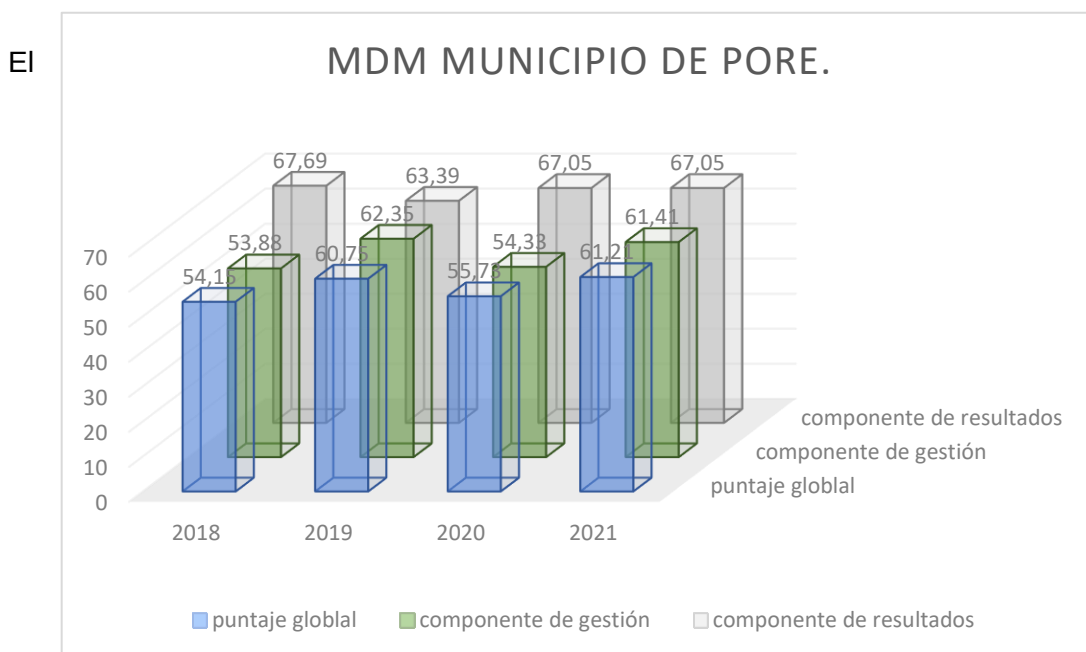
3.1. Medición de desempeño municipal.

La MDM está compuesta por dos componentes; enmarcado en capacidad de gestión y resultados de desarrollo, teniendo en cuenta sus capacidades iniciales. El de gestión, son las acciones y/o decisiones que adelanta la administración local encaminadas a mejorar el bienestar de la población y desarrollo, este cuenta con cuatro subcomponentes y doce indicadores. El componente de resultados hace referencia a los elementos constitutivos de bienestar social que se encuentran en la C.N DE 1991 y los ODS, este cuenta con cuatro subcomponentes y catorce indicadores. Para esta medición el DNP ha establecido rangos para el criterio de desempeño; alto >55 puntos, medio para el rango comprendido

entre 45 y menor o igual a 55 y bajo < de 45 puntos, rangos sobre el que se desarrollará el respectivo análisis.

Grupo de capacidades G2 (Grupo dos, medio alto) en un total de 5 categorías o grupos, Pore se ubica en el segundo grupo, de 1102 municipios evaluados, distribuidos en seis grupos, siendo la primera la categorías ciudades, y posteriormente en orden descendente G1, G2, G3, G4, y G5; el grupo G2 nivel medio alto, corresponde al 19.8% con un total de 218 municipios presentes en esta categoría. (DNP , 2021).

Grafica. 5 MDM Municipio de Pore.



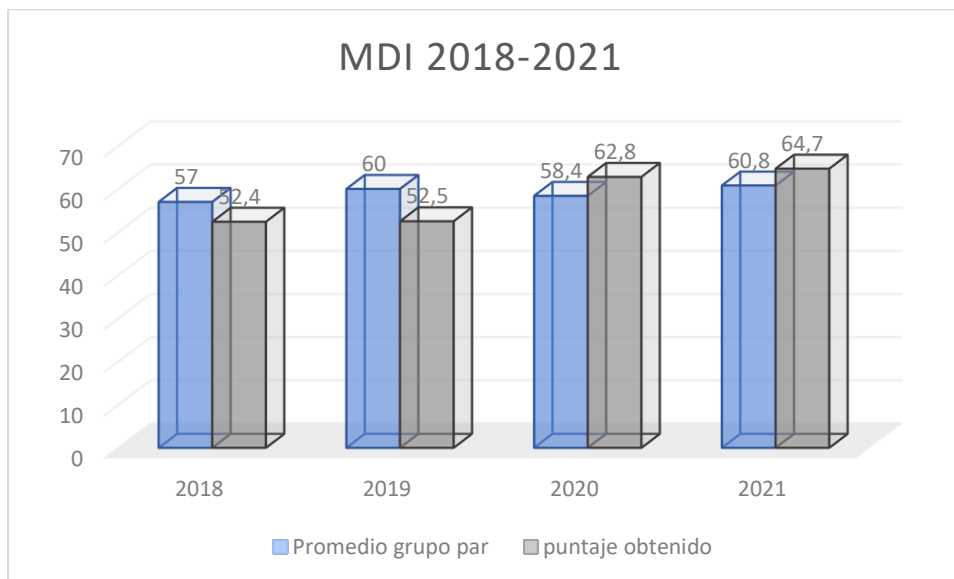
puntaje global de la medición del desempeño municipal es variable, para el año 2018, su evaluación fue de 54,15 puntos, apalancada con el competente de resultados que se estableció en 67,69 puntos, para el año 2018 el indicador mejoró en relación al año anterior, donde recibió una asignación de 60,75 puntos, donde los componentes de resultados y gestión fueron superiores a los 62 puntos, para el año 2020, hay una reducción considerable al obtener un puntaje global de 55,73 puntos afectados por el componente de gestión que apenas logro 54.33 puntos, sin embargo para el año 2021, recibe la mayor puntuación en el puntaje global, donde obtiene 61,21 puntos, apalancado en el componente de resultados que siempre se ha manteniendo estable y superior a los 63 puntos, la variación ha sido principalmente originada por el componente de gestión que impacta directamente en el puntaje global, sin embargo lo que dista esta evaluación es que a pesar de la variación los indicadores siempre han mantenido un nivel alto (DNP , 2021).

Máximo una página. Tomar como fuente de información el visor de la Medición de Desempeño Municipal, describiendo el grupo de capacidades al cual pertenece el municipio. Tomar los últimos 4 años y hacer un análisis comparativo del desempeño y ascenso o descenso en el ranking por cada uno de sus componentes: puntaje global, componente de gestión y componente de resultados. Incluir tabla de elaboración propia con el comparativo.

3.2. Medición de desempeño Institucional

En palabras de la Función Pública “La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones.” Está compuesta por 7 dimensiones estratégicas, 18 políticas de gestión y desempeño institucional que agrupan 85 indicadores, implementados de manera articulada para el debido funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para el Municipio de Pore, Casanare, mediante la herramienta FURAG.

Grafica. 6 MDI 2018-2021



Se evidencia que, durante los años 2018 y 2019, los puntajes obtenidos fueron inferiores al promedio del grupo par, con puntajes de 52.4 sobre 57 puntos y 52.5 sobre 60 puntos respectivamente, sin embargo, para el año 2020 y 2021, el puntaje obtenido fue superior al promedio del grupo par, posicionándose en 62.8 puntos en relación a los 58.4 para el 2020, y 67.7 puntos obtenidos en relación a los 60.8 puntos del grupo promedio par registrado en el año 2021.

Los índices de las dimensiones que registran un menor avance durante los años 2018-2021, son los siguientes:

Gestión de conocimiento: En el año 2018 registro un puntaje de 53.7, que no ha sido muy superior a la cifra de 2021, con 57.4 puntos, esta dimensión denominada Dimensión gestión del conocimiento y la innovación, tiene como finalidad fortalecer de forma transversal a las demás dimensiones (direccionamiento estratégico y planeación, gestión por resultado con valores, evaluación de resultados, talento humano, control interno e información y comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad, es la clave para su aprendizaje y su evolución. Cuenta con una política y 5 indicadores.

Tabla 1 Dimensión 6. Información y Comunicación

DIMENSION 6: INFORMACION Y COMUNICACIÓN		
POLITICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCION
P15 GESTION DEL CONOCIMIENTO	I87	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación
	I88	Generación y producción del conocimiento
	I89	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento
	I90	Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación
	I91	Analítica institucional para la toma de decisiones

Lo que denota que el municipio deficientemente implementa acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer al municipio, que además no se facilitan procesos de innovación y mejorar la prestación de productos y servicios.

Evaluación de resultados: Esta dimensión ha pasado de 52.7 desde 2018, hasta 60.0 en el año 2021, el objetivo de esta dimensión se enfoca en que las entidades públicas desarrollen una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua a partir del seguimiento a su gestión y desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico y de esta forma medir los efectos de la gestión institucional en la garantía de los derechos, satisfacción de las necesidades y/o resolución de los problemas de los grupos de valor. Pertenece a esta dimensión 1 política y 3 indicadores, como se describe a continuación.

Tabla 2 Dimensión 4. Evaluación de Resultados.

DIMENSION 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS		
POLITICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCIÓN
P13 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	I61	Mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación
	I62	Documentación del seguimiento y la evaluación
	I63	Enfoque en la satisfacción ciudadana
	I64	Mejoramiento continuo

Lo que indica que el municipio de Pore no conoce de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de sus resultados planteados, así como que carece de la cantidad y calidad esperadas, requiere implementar acciones para mitigar los riesgos

que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas; así como identificar aciertos y desaciertos en su gestión en los que se promuevan acciones de mejora para superarlos.

Gestión con valor para resultados: Esta dimensión para el año 2018, obtuvo un puntaje de 53,1 y en el año 2021, registro 62.7 puntos, esta dimensión tiene como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público. Esta dimensión cuenta con más políticas en total 9 y 49 indicadores para el mejoramiento del desempeño institucional.

Al ser una de las dimensiones que en mayor medida comprende indicadores como políticas, como el fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos que apenas alcanza un 42.2 en el cumplimiento de este objetivo, así como la de servicio al ciudadano en la que para el año 2021, obtiene un puntaje de apenas 59.3, la racionalización de tramites puntuada con 56.3, denota que se requiere dinamizar los procesos al interior de la entidad, generando mayor accesibilidad al ciudadano, facilitando los procesos y los tiempos de respuesta, a pesar de que el resultado de las demás políticas no logran superar los 72 puntos, es decir que integralmente esta dimensión requiere ser intervenida.

Tabla 3 Dimensión 3: Gestión con Valores para Resultados.

DIMENSIÓN 3: GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS		
POLITICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCION
P05 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACION DE PROCESOS	I81	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Eficacia organizacional
	I17	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL: Gestión óptima de los bienes y servicios de apoyo
P06 GOBIERNO DIGITAL	I18	Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto
	I19	Servicios Digitales de Confianza y Calidad
	I20	Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI
	I21	Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información
	I82	Procesos seguros y eficientes
	I83	Toma de decisiones basadas en datos
	I84	Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes
P07 DEFENSA JURIDICA	I85	Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales
	I22	Prevención del Daño Antijurídico
	I23	Promoción y utilización de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)
	I24	Gestión de los procesos judiciales
	I25	P9 Gestión de pagos de sentencias y conciliaciones
	I26	Recuperación de Recursos Públicos
	I27	Capacidad institucional para ejercer la defensa jurídica
P17 Mejora normativa	I28	Información estratégica para la toma de decisiones
	I93	Planeación, diseño y consulta pública
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	I94	Norma final, seguimiento y evaluación
	I29	Formulación y Seguimiento al Plan Anticorrupción
	I30	Lucha contra la corrupción y promoción de la integridad
	I31	Gestión de Riesgos de Corrupción
	I32	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública
	I33	Divulgación proactiva de la información
	I34	Atención apropiada a trámites, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias de la ciudadanía
	I35	Sistema de seguimiento al acceso a la información pública en funcionamiento
	I36	Lineamientos para el manejo y la seguridad de la información pública implementados
	I37	Institucionalización efectiva de la Política de Transparencia y acceso a la información pública
P10 Servicio al ciudadano	I38	Gestión documental para el acceso a la información pública implementada
	I40	Criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública aplicados
	I42	Arreglos institucionales implementados y política formalizada
	I43	Procesos y procedimientos para un servicio de calidad
	I44	Fortalecimiento de habilidades y compromiso con el servicio de servidores público
	I45	Cobertura de los servicios de la entidad
P11 Racionalización de trámites	I46	Certidumbre en el servicio
	I47	Cumplimiento de expectativas de ciudadanos y usuarios
	I48	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad
	I49	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos
P12 Participación ciudadana en la gestión pública	I50	Tramites racionalizados y recursos reunidos en cuenta para mejorarlos
	I51	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas
	I52	Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación
	I53	Grado involucramiento de ciudadanos y grupos de interés
	I54	Calidad de la participación ciudadana en la gestión pública
	I55	Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional
	I56	Índice de Rendición de Cuentas en la Gestión Pública
	I57	Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente
	I58	Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos
	I59	Diálogo permanente e incluyente en diversos espacios
	I60	Responsabilidad por resultados

Talento humano: Esta dimensión no logra superar los 63.1 puntos para el año 2021, que en relación al año 2018 era de apenas 54.8, a pesar de su crecimiento exponencial, no logra obtener un puntaje significativo, esta dimensión tiene por objetivo brindar las herramientas para gestionar

adecuadamente el talento humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro) de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad. Cuenta con dos políticas y 7 indicadores.

Tabla 4 Dimensión 1. Talento Humano

DIMENSION 1: DEL TALENTO HUMANO		
POLÍTICA	INDICADOR	
	#	DESCRIPCION
P1 Gestión estratégica del talento humano	I01	Calidad de la planeación estratégica del talento humano
	I02	Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano
	I03	Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad
	I04	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano
P2 Integridad	I05	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público
	I06	Gestión adecuada de conflictos de interés y declaración oportuna de bienes y rentas
	I07	Coherencia entre la gestión de riesgos con el control y sanción

No existe una adecuada planeación, de manera que el indicador apenas reporta un 56.1, la eficiencia y eficacia de la selección meritocrática reporta un 58.9, y la desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano un 56.6, lo que denota que respecto a la Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano, la entidad territorial presenta algunas dificultades frente a provisión de las vacantes por concurso para los empleos de carrera; los empleos de libre nombramiento y remoción, provisionales y temporales, a través de procesos de selección meritocrática y frente a los procesos de inducción para contar con servidores competentes y con conocimiento de la entidad.

3.3. Indicadores de desempeño fiscal

El municipio de Pore se encuentra ubicado en el G2 de acuerdo con la clasificación de capacidades iniciales, en el ranking para el año 2021 es de 125 de un total de 217,

Tabla 5 Resultado Desempeño Fiscal 2020- 2021

Resultado Desempeño Fiscal 2020-2021	2020	2021	Comparativo 2020-2021
Índice de Desempeño fiscal	61.84	53.85	-7.99
Dependencia de transferencias	63.52	62.13	0.22
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	42.62	16.33	- 4.66
Endeudamiento de largo plazo	4.33	6.93	0.41
Ahorro corriente	67.78	69.98	0.00
Balance primario	26.34	44.56	- 8.05

Dimensión de resultados fiscales	60.57	50.50	-8.05
Capacidad de programación y ejecución de ingreso	175.13	207.82	0
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	93.80	90.88	0
Nivel de holgura	39.56	44.53	0
Bonificación catastro	0.00	no	0
Bonificación esfuerzo propio	0.28	sí	0
Dimensión de gestión financiera territorial	66.95	67.26	0.06

Fuente: Elaboración propia a partir de Visor MDF 2021-DNP.

El índice de desempeño fiscal para el año 2021, ha decrecido considerablemente siendo 7.99 puntos negativos que lo alejan del resultado en el año 2020, indicadores como la relevancia formación bruta de capital, el balance primario, muestran resultados negativos, en cuanto a las dimensión de resultados fiscales, el balance muestra cifras en rojo de manera considerable, de suerte que el municipio requiere de manera urgente realizar acciones encaminadas a fortalecer las finanzas, el desarrollo de instrumentos que fortalezcan el recaudo dado que existe una baja eficiencia para generar recursos propios que se originan de recursos tributarios y no tributarios.

En otros escenarios, la entidad tiene una capacidad media para incrementar sus recursos propios de manera continua se deben aunar esfuerzos que mejoren el recaudo.

3.4. Índice de pobreza multidimensional.

La pobreza multidimensional se define como la ausencia de oportunidades o de acceso a unos mínimos de capacidades necesarias para el desarrollo de cada persona. El Índice de pobreza Multidimensional en Colombia tiene 5 dimensiones que involucra 15 indicadores, son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores, que aplicados al Municipio de Pore generan como resultados los siguientes: Total Municipio (45,2), Cabecera (35.9) y centros poblados y rurales (60.1).

Tabla 6 Dimensiones.

Dimensiones	INDICADORES POBREZA MULTIDIMENSIONAL- Privaciones por variable	MUNICIPIO DE PORE 2022			REGIÓN ORINOQUIA TOTAL	NACIONAL TOTAL 2021
		Total 45.2	Cabecera 35.9	Centros poblados y rural disperso 60.1	Total 13.7	Total 16
Condiciones educativas del hogar	Analfabetismo	10.4	8.7	14.6	9.5	8.4
	Bajo logro educativo	67.7	59.8	82.3	55.9	40.8
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	4.0	3.2	5.5	7.8	5.5
	Rezago escolar	19.2	17.9	21.7	27.0	24.9
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	3.0	2.8	3.4	9.3	8.0
	Trabajo infantil	1.8	1.2	2.8	1.7	1.3
Trabajo	Desempleo larga duración				14.3	14.1
	Trabajo informal	86.4	84.1	90.7	88.5	73.5
Salud	Sin aseguramiento en salud	14.7	14.0	16.0	13.3	10.1
	Barreras de acceso a servicios de salud	13.4	12.3	15.4	1.5	2.2
Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Sin acceso a fuente de agua mejorada				31.6	10.9
	Inadecuada eliminación de excretas	9.2	2.7	21.3	20.0	10.4
	Material inadecuado de pisos	16.6	6.8	34.8	14.4	5.9
	Material inadecuado de paredes exteriores	5.6	3.6	9.2	12.5	2.4
	Hacinamiento crítico	18.5	21.4	13.2	10.0	7.9
	Tasa de dependencia	50.1	48.9	52.4		

Analfabetismo: Este indicador se define como el porcentaje de personas de 15 años y más en un hogar que saben leer y escribir. Se consideran como privados aquellos hogares donde menos del 100% de las personas de 15 años y más saben leer y escribir, es decir, en donde al menos una persona de 15 años o más no sabe leer y escribir. Cuando en el hogar no se reportan personas de 15 o más años, el hogar se considera en privación.

En este sentido el grafico 16 demuestra que el municipio de Pore, este indicador está presente en los centros poblados y rural disperso con un puntaje 14.6, es decir; de cada 100 hogares consultados, 14.6 cuenta con uno a más integrantes que no sabe leer ni escribir; en menos proporción se presenta en la cabecera municipal con un 8.7.

Bajo logro educativo: Se mide a través de la escolaridad promedio de las personas de 15 años y más en el hogar. Se considera que un hogar está privado cuando el promedio del logro educativo de las personas de 15 años y más que lo componen es menor a 9 años escolares, por consiguiente, si una persona solo curso preescolar se asume que tiene cero años de escolaridad. El diagnostico refleja que por cada 100 hogares consultados el 67.7 cumple con la condición de no tener los 9 años escolares, no muy diferente de la cabecera municipal que presenta un puntaje de 59.8. y el rural disperso con 82.3.

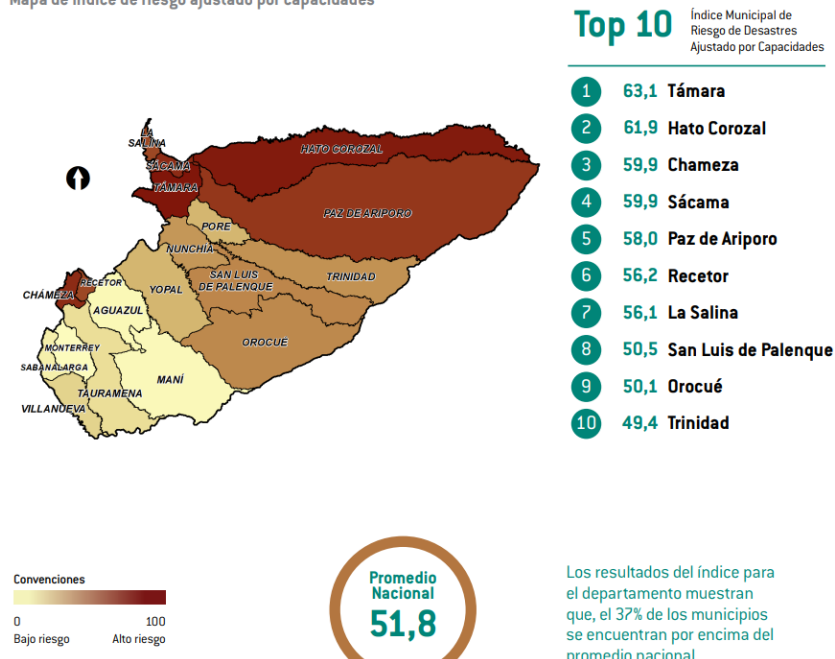
Trabajo Informal: El indicador toma la proporción de la Población Económicamente Activa del hogar que está ocupada con afiliación a pensiones (la afiliación a pensiones se toma como proxy de la formalidad). Se considera en privación un hogar en donde menos del 100% de la PEA tiene trabajo formal. Respecto, este indicador la gráfica muestra un nivel crítico que se reflejan en la cabecera y los centros poblados y un avance ligero a nivel regional y nacional. Que obedece principalmente a la poca presencia de empresas y de emprendimientos que puedan crear fuentes de trabajo; las actividades económicas que realizan los habitantes de Pore están relacionas con el comercio en la cabecera municipal y actividades agropecuarias en las zonas rurales

3.5. Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El municipio de Pore, en relación al Departamento de Casanare, se encuentra fuera del topo 10 de índice Departamental de Riesgo de desastres ajustado por capacidades, con un área amenazada de 38.204,66 hectáreas el índice de riesgo ajustado se pondera en 46.52 sobre una media nacional de 51 puntos, y en el índice riesgo ajustado por capacidades de 0.47, en el índice de capacidades del 53.81 pertenece al grupo de capacidades G4, ubicado en el ranking de amenaza en 575.

Ilustración 3 Mapa de Índice de Riesgo Ajustado por Capacidades

Mapa de índice de riesgo ajustado por capacidades



4. DIAGNÓSTICO DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS

- Contratación estatal

4.1. Descripción de las problemáticas en la línea temática:

Existe debilidad en los procesos de contratación pública en el municipio de Pore Casanare, debido a causas directas, como los bajos niveles de calidad en procesos de contratación pública, bajo interés en la concertación de actividades y procesos presupuestales contractuales, afectaciones en los procesos de contratación de la entidad, inexistencia de actividades para el mejoramiento de los procesos contractuales.

Tabla 7 Análisis de Necesidades



4.2. Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Se fomenta desde el plan Nacional de Desarrollo, a partir de la línea de contratación, desde enfoques como el de promoción y autonomía y el emprendimiento de la mujer, previsto en el artículo 57 del proyecto de plan de desarrollo, se incide por la formalización del empleo prescindiendo del exceso de contratos de prestación de servicios, a su vez se fundamentan elementos como el de los criterios de igualdad, y equidad en la contratación estatal, generando mayor participación de sujetos de especial protección constitucional, de campesinado, pequeños productores locales, y personas de economía popular.

A su vez el artículo 81 establece el fortalecimiento del sistema electrónico para la contratación pública, mismo artículo que propende por la participación de las asociaciones público populares, organismos de acción comunal, social o comunitaria, buscando la ejecución de políticas sociales. Mismos elementos en que se propende por el mejoramiento para la participación de compras públicas.

En ese orden de ideas, esta línea temática, se enfoca de manera directa en fortalecer la capacidad institucional del municipio para dar respuesta, a las debilidades establecidas en el municipio.

4.3. Análisis de involucrados

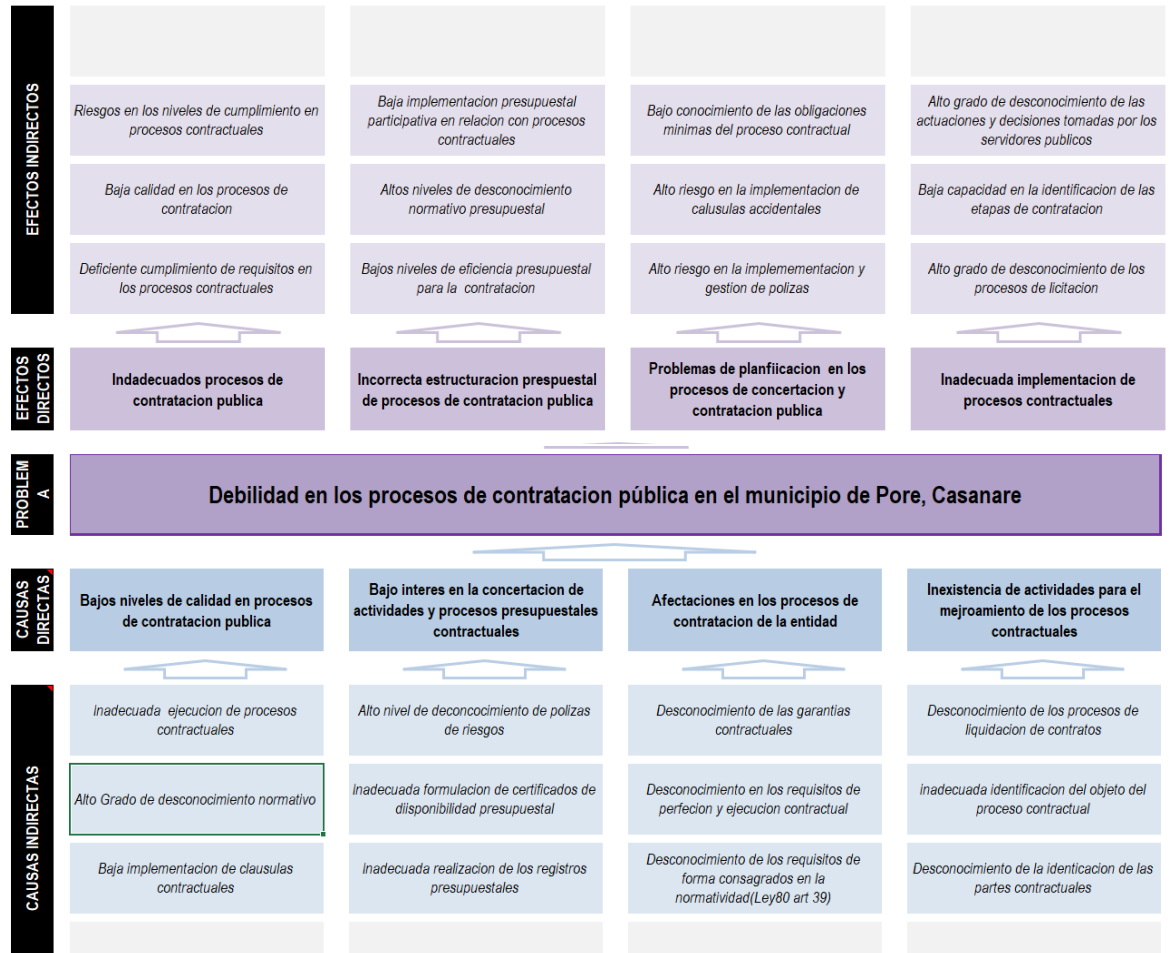
Tabla 8 Análisis de Involucrados.

GRUPOS / ACTORES		INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
A1	Agencia Nacional Para la Contratación Pública	Implementar el SECOP II en todas la Entidades que realicen contratación en el país.	Falta de compromiso por parte de las entidades territoriales. Profesionales poco capacitados para el uso adecuado de la plataforma. Desconocimiento de la Normatividad vigente	Recursos: No posee Mandato: Regulación de la actividad contractual
A2	Escuela Superior de Administración pública (ESAP)	Fortalecer la capacidad técnica y mejorar la gestión institucional.	Baja disposición por parte de las entidades territoriales Baja capacidad organizacional	Recursos: Tecnicos Mandato: No posee
A3	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	Implementar Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en todas las entidades del País	Falta de compromiso por parte de la entidad territorial Desconocimiento de la oferta institucional del DAFP	Recursos: Tecnicos Mandato: No posee
A4	Contraloría general de la república	Correcta aplicación de la normatividad y uso efectivo de los recursos públicos	Mala ejecución de los procesos Información escasa y dispersa	Recursos: Tecnico, administrativo Mandato: Control de la actividad contractual
A5	Alcaldía Municipal	Mejorar los procesos y procedimientos de contratación	Desconocimiento y bajo grado de diligencia por parte de los funcionarios encargados de los procesos contractuales Pérdida de credibilidad	Recurso: Tecnico, administrativo y financiero Mandato: Capacidad de emitir actos administrativos
A6	Secretaría de Gobierno (Resp. contratación)	Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal	Desconocimiento por parte de los funcionarios encargados de los procesos contractuales Baja asignación de recursos Manuales de contratación y supervisión desactualizados	Recursos: No posee Mandato: regulación en el proceso de contratación
GRUPOS / ACTORES		INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
A7	Sociedad civil	Mejora de las condiciones de vida con bienes y servicios de calidad por medio de la correcta ejecución de las obligaciones contractuales del municipio.	Pérdida de credibilidad institucional por malas practicas asministrativas(desconocimiento del estatuto anticorrupcion)	No posee mandatos ni recursos
A8	Contratistas	Fortalecer los procesos constitucionales en el ejercicio de la contratación estatal como uno de los principios y deberes para el desarrollo colectivo	Omisión de procesos contractuales	Recursos: Tecnicos Mandato: No posee

4.4. Identificación del problema o necesidad

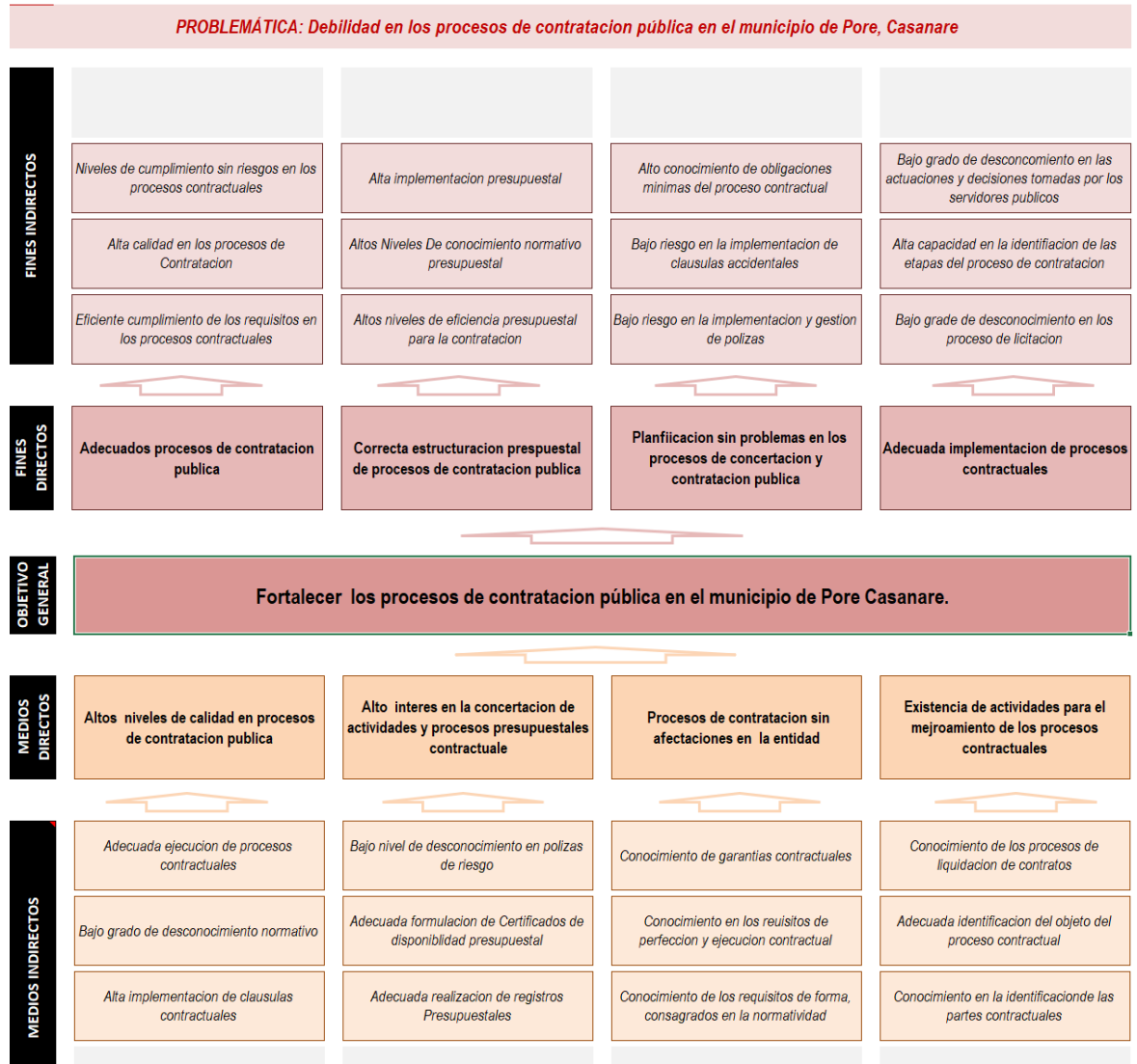
Problema: Debilidad en los procesos de contratación pública en el municipio de Pore Casanare.

Tabla 9 Identificación del Problema o necesidad.



4.5. Análisis de objetivos

Tabla 10 Análisis de Objetivos



5. PROPUESTAS DE SOLUCIÓN EN LA LÍNEA TEMÁTICA

5.1. Identificación de acciones

Tabla 11 Identificación de Acciones.

ALT. 01 Contratación para todos con procesos de calidad. A1 [Co] -Estrategias para los procesos de contratación pública B1 [Co] -Capacitación sobre los procesos de contratación pública C2 [In] -Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratación y garantías C4 [Co] -Implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo e implementación de procesos contractuales C3 [Co] -Plan de mejoramiento de los procesos de contratación pública D3 [Ex] -Inclusión del presupuesto participativo para los procesos de contratación pública D2 [Co] -Actividades de planeación y registros presupuestales	ALT. 02 Fortalecimiento de procesos contractuales y eficientes D4 [Co] -Grupos de trabajo para estructuración de procesos contractuales. B4 [Ex] -Cursos en materia de contratación pública C1 [Co] -Actividades para el mejoramiento de procesos contractuales C2 [In] -Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratación y garantías A2 [In] -Apoyo y mejoramiento de los procesos contractuales C4 [Co] -Implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo e implementación de procesos contractuales D1 [Co] -Capacitaciones para la adecuada implementación de CDP D2 [Co] -Actividades de planeación y registros presupuestales
ALT. 03 Transparencia y contratación colectiva B2 [Co] -Normatividad y competencias judiciales en procesos contractuales C1 [Co] -Actividades para el mejoramiento de procesos contractuales A4 [In] -Conformación de planes de mejoramiento para los procesos de contratación pública D3 [Ex] -Inclusión del presupuesto participativo para los procesos de contratación pública C4 [Co] -Implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo e implementación de procesos contractuales A2 [In] -Apoyo y mejoramiento de los procesos contractuales D4 [Co] -Grupos de trabajo para estructuración de procesos contractuales.	ALT. 04 Cultura contractual y normatividad incluyente C4 [Co] -Implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo e implementación de procesos contractuales D4 [Co] -Grupos de trabajo para estructuración de procesos contractuales. A2 [In] -Apoyo y mejoramiento de los procesos contractuales A3 [Co] -Fortalecimiento de Competencias Normativas (estatuto general de la contratación pública) B2 [Co] -Normatividad y competencias judiciales en procesos contractuales C2 [In] -Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratación y garantías D3 [Ex] -Inclusión del presupuesto participativo para los procesos de contratación pública

5.2. Descripción de las alternativas de solución

Bajo la metodología la contratación para todos con procesos de calidad es la mejor alternativa.

Tabla 12 Descripción de Alternativas.

CONSOLIDADO DE DATOS		LA MEJOR ALTERNATIVA	
Contratación para todos con procesos de calidad.	49,0	Contratación para todos con procesos de calidad.	
Fortalecimiento de procesos contractuales y eficientes	41,8		
Transparencia y contratación colectiva	34,8		
Cultura contractual y normatividad incluyente	35,7		

5.3. Estructura analítica del proyecto

Tabla 13 Estructura del Proyecto

ALT. 01	Contratacion para todos con procesos de calidad.
A1 [Co]	-Estrategias para los procesos de contratacion publica
B1 [Co]	-Capacitacion sobre los procesos de contratacion publica
C2 [In]	-Talleres de normatividad y jurisprudencia en contratacion y garantias
C4 [Co]	-Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales
C3 [Co]	-Plan de mejoramiento de los procesos contratacion publica
D3 [Ex]	-Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica
D2 [Co]	-Actividades de Plaeacion y registros presupuestales

Fin:	Propósito:	Componentes:	Actividades:
Contratacion para todos con procesos de calidad.	Contratacion para todos con procesos de calidad.	Estrategias para los procesos de contratacion publica. Capacitacion sobre los procesos de contratacion publica. Implementacion de herramientas tecnologicas para le desarrollo e implementacion de procesos contractuales. Inclusion del presupuesto paticipatvo para los procesos de contratacion publica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actualización y ajuste al Manual de contratación. ✓ Actualización ajuste o creación Manual de supervisión e interventoría. ✓ Análisis y ajuste de procesos y procedimientos en la gestión contractual. ✓ Manuales y procedimientos para la Imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento, tal como lo dispone el artículo 86 de la ley 1437 de 2011. ✓ Manual de Buenas practicas en la contratación Estatal. ✓ Acompañamiento en la elaboración de una Cartilla metodológica para la celebración de contratos con las JAC

6. CONCLUSIONES

El diagnostico evidencia que el municipio pese a sus grandes esfuerzos presenta un bajo nivel de gestión contractual, esto debido a que los procesos de contratación están presentando bajos niveles de calidad, hay debilidades en la planificación durante las diferentes etapas de los procesos contractuales y las actividades realizadas son ineficientes para el mejoramiento de los procesos contractuales; lo anterior mencionado está ocasionando que se generen inadecuados procesos de contratación, alto riesgo de incumplimiento en los procesos contratados, procesos de baja calidad y por lo tanto bajos niveles de eficiencia presupuestal.

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda al municipio que de manera urgente, establezca acciones y actividades que permitan de forma articulada, con las demás dependencias de la entidad, establecer una estructura uniforme en cuanto a procesos de contratación, así como implementar y fortalecer, instrumentos como el manual de contratación, manuales de supervisión e interventoría, y mejore sus procesos y procedimientos, para hacer más celera y dinámico los procesos contractuales, que por supuesto fortalezcan la transparencia y la finalidad de los principios de la contratación Estatal.

Bibliografía

- Colombia Turismo Web. (15 de Abril de 2023). *Colombia Turismo Web*. Obtenido de Colombia Turismo Web:
<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/CASANARE/MUNICIPIOS/PORE/PORE.htm>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2016). *Configuración territorial de las provincias de Colombia Ruralidad y redes*. Bogotá, Bogotá, Colombia: CEPAL.
- Congreso de la República de Colombia. . (30 de diciembre de 2004). *Sistema Único de Información Normativa*. Obtenido de Sistema Único de Información Normativa:
<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1671405>
- CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (30 de Noviembre de 2022). *CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN*. Recuperado el 16 de Abril de 2023, de CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN: <https://www.contaduria.gov.co/categorizacion-de-departamentos-distritos-y-municipios>
- DNP . (2021). <https://portalterritorial.dnp.gov.co/>. Obtenido de <https://portalterritorial.dnp.gov.co/>:
<https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM>
- DNP. (15 de Abril de 2023). *Terridata.dnp.gov.co*. Obtenido de *Terridata.dnp.gov.co*:
<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/85263>
- infobae. (1 de Marzo de 2021). *infobae*. Obtenido de infobae:
<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/03/01/asi-es-pore-casanare-el-nuevo-municipio-colombiano-catalogado-patrimonio-cultural/>
- UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. (16 de Abril de 2023). *Unidad para las víctimas*. Obtenido de Unidad para las víctimas. : <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reporte-de-caracterizacion/37398>

ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOYACÁ CASANARE

PLAN DE ASISTENCIA TECNICA MUNICIPIO DE PORE
DEPARTAMENTO CASANARE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

Nicolás Devia Buitrago

Nancy Molina Ojeda

Mayo 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

El objeto de este documento se centra en describir de manera concreta, las alternativas que han sido seleccionadas y concertadas entre el equipo del proyecto Sinfonia por el Cambio y en el Municipio de Paz de Ariporo, detallando la metodología y fundamentación que ilustra el criterio de selección en el que se soportaron y se desarrollarán estas alternativas, la ejecución de estas actividades pretenden ser desarrolladas de forma articulada entre el Proyecto Sinfonia, y el Municipio de Paz de Ariporo Casanare y tienen como finalidad, contribuir de al mejoramiento de los instrumentos, como líneas temáticas, de forma que que no solo impacten positivamente a los entes territoriales a través de los indicadores, sino se decante en eficiencia, eficacia y efectividad en la toma de decisiones por parte de la administración municipal a favor de sus ciudadanos, que deberán ver reflejados los resultados en el mejoramiento de la calidad de vida

OBJETIVO GENERAL

Texto de un párrafo donde se establezca de manera clara que se pretende al final de la estrategia (este objetivo debe estar alineado con lo planteado en el documento técnico de la estrategia), debe ser específico, medible, alcanzable y estableciendo el periodo de tiempo en el que se desarrollarán las asistencias técnicas. Para esto por favor tener en cuenta los tiempos fijados por los líderes temáticos en el escenario catastrófico.

Diseñar los instrumentos de apoyo a las líneas de Contratación Estatal y Política Publica, en el municipio de Pore Casanare, durante el segundo semestre del año 2023, con la finalidad de mejorar los indicadores de la materia, prevenir el daño antijuridico, y hacer más célere los procesos en materia contractual, así como generar mayor efectividad en el cumplimiento de las metas de la política publica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar los instrumentos en materia de Contratación Estatal, necesarios para actualizar el manual de contratación de la entidad, consiste en el acompañamiento tecnico a la entidad territorial con el fin de revisar si dentro del manual de contratación tiene contemplado los procedimientos para las modalidades de selección. lo anterior en aras de elaborar y/o actualizar el procedimiento de contratación directa atendiendo a los lineamientos contemplados en el PND y generar un documento ABC, sobre la adecuada utilización de las modalidades de contratacion y la normatividad que las regula.
2. Actualizar la Política Pública social del Municipio de Pore Casanare, realizando un proceso de evaluación o seguimiento de Políticas, programas o proyectos sociales.

Fijar un objetivo específico asociado a las líneas temáticas y las asistencias técnicas concertadas, estos deben estar alineados con los objetivos fijados por los líderes temáticos en el documento técnico presentado por ellos. Ejemplo: Si un municipio concertó dos asistencias técnicas (finanzas públicas y ordenamiento territorial como se plasmó en el documento de caracterización y diagnóstico), uno de los objetivos referirá que se pretende con la asistencia técnica en finanzas y el otro objetivo estará orientado a ordenamiento territorial.

ALCANCE

Establecer los límites del plan de acción, haciendo referencia si la o las asistencias técnicas son realizadas de manera exclusiva para el municipio (priorizados 5 y 6 categoría) o si tiene cobertura para una subregión PDET o varios de los municipios que hacen parte de ella. En este mismo sentido mencionar si las asistencias técnicas se desarrollan en cumplimiento de una sola línea temática o convergen varias de ellas. No olvidar mencionar el horizonte de tiempo del proyecto.

ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA 1

Se describe de manera sucinta la asistencia técnica que se desarrollará dentro de la línea [temática](#).

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Identificar los diferentes actores que participan en la asistencia, como lo establece el Documento CONPES 4091 para establecer las “actividades mínimas que deben desarrollar y actores que participan, entre otros elementos que coadyuven a la coordinación en la prestación del servicio de ATT” (p. 33). De manera breve describir la entidad, los responsables y actividades específicas a realizar en el evento de presentarse una articulación entre líneas temáticas, participación de otras entidades nacionales o internacionales que coadyuven en la asistencia técnica territorial. Para concluir, es pertinente que se incluya la o las dependencias de la entidad que recibe la asistencia técnica. (Con el fin de unificar la tabla por favor diligencie el anexo 2 del presente documento).

ACTOR	CATEGORIA	ORDEN	INTERES/EXPERCTATIVA	POSICIÓN	CONTRIBUCIÓN
Agencia Nacional Para la contratación Pública	Contratación estatal		Implementar el SECOP II en todas las entidades que realicen contratación en el país.	Cooperante	
Escuela Superior de	Contratación estatal		Fortalecer la capacidad	Cooperante	

Administración Pública		técnica y mejorar la gestión institucional	
Departamento Administrativo de la Función Pública	Contratación estatal	Implementar modelo integrado de planeación y gestión MIPG en todas las entidades del país	Cooperante
Contraloría general de la república	Contratación estatal	Correcta aplicación de la normatividad y uso efectivo de los recursos públicos	Cooperante
Alcaldía Municipal	Contratación estatal	Mejorar los procesos y procedimientos de contratación	Cooperante
Secretaría de Gobierno	Contratación estatal	Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal	Cooperante
Sociedad Civil	Contratación estatal	Mejora de las condiciones de vida con bienes y servicios de calidad por medio de la correcta ejecución de obligaciones contractuales	Beneficiario

		s del municipio	
Contratistas	Contratación estatal	Fortalecer los procesos constitucionales en el ejercicio de la contratación estatal como uno de los principios y deberes para el desarrollo colectivo	Cooperante

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Adjunto a este documento se [envíaenvía](#) una herramienta de trabajo en [excelExcel](#) (anexo 1), que se sugiere sea desarrollada para trasladar la información pertinente a este [ítemítem](#). Tenga en cuenta lo siguiente: si la asistencia técnica es desarrollada por una sola línea [temáticatemática](#), tome una sola fila.

En el evento de que varias líneas temáticas desarrollen una sola asistencia técnica emplee la herramienta de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
			Ordenamiento Territorial y Alrededor del Agua y Adaptación al				
			Finanzas Públicas				
			Estructuración de Proyectos				

En cada una de las filas seleccione la línea [temática](#) que participa, enuncie el tema y subtema al que pertenece, unifique las tres filas para colocar el nombre de la asistencia técnica, realice la misma actividad para la descripción de la asistencia [técnica](#).

PLAN DE ACCIÓN MUNICIPAL PAZ DE ARIPORO							
Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
Boyacá Casanare	Casanare	Pore	Contratación Estatal	Modalidades del selección del contratista	Selección de la modalidad de contratación	Actualización de manuales de contratación	<p>Consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial con el fin de revisar si dentro del manual de contratación tiene contemplado los procedimientos para las modalidades de selección, lo anterior en aras de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y/o actualizar el procedimiento de contratación directa atendiendo a los lineamientos contemplados en el PND y 2. Generar un documento ABC, sobre la adecuada utilización de las modalidades de contratación y la normatividad que las regula

DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Se toman las columnas J a la R del anexo 1. Tenga en cuenta que las [fechas establecidas](#) en la tabla determinan el cronograma de avance de la asistencia técnica y son el criterio que permite definir el avance de la asistencia técnica. Igualmente tenga en cuenta que el tiempo de ejecución esperado debe ser el establecido por el líder temático para terminar la asistencia técnica.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica

Nota: Tenga en cuenta la aplicación de las normas APA, si el contenido queda muy denso coloque la hoja de manera horizontal.

ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA 2

En el evento de que se presenten dos o más asistencias técnicas se elaboran los pasos realizados en la asistencia técnica 1.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control de la estrategia de asistencia técnica territorial se encuentra en la Sede Central de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), razón por la cual la mayoría de las actividades de monitoreo se realiza de forma virtual; eventualmente se llevan a cabo actividades de manera presencial, ya que éstas están sujetas a la disponibilidad presupuestal para el desplazamiento de los profesionales del Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control. Cabe mencionar que el monitoreo a los equipos territoriales es realizado por los profesionales de seguimiento del mencionado equipo cada quince días, y debe corresponder a un cronograma de actividades de monitoreo con los equipos territoriales, el cual será informado a las direcciones territoriales.

El monitoreo se efectúa a partir del Plan de Acción Municipal (PAM) concertado con el municipio y aprobado por los líderes temáticos y la coordinación de la estrategia técnica territorial. El PAM contiene las asistencias técnicas territoriales que se ejecutan en cada municipio, los tiempos de ejecución esperados, las fechas de inicio y finalización para cada entregable, así como su ponderación respecto al producto final que se entrega al municipio y los indicadores internos y externos que se pretende impactar con cada una de las asistencias técnicas territoriales.

Un profesional de seguimiento del Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control lleva a cabo reuniones de monitoreo con los equipos territoriales, conformados por un líder territorial, o un profesional especializado que desempeña este rol, profesionales especializados y profesionales de primer contrato. La finalidad de las actividades es verificar la ejecución de las asistencias técnicas territoriales, teniendo en cuenta cada PAM; por lo tanto, el profesional de dicho equipo centra la atención en los entregables, el cronograma de actividades y la identificación de riesgos para el cumplimiento de lo establecido en el PAM. El monitoreo queda plasmado en la matriz de seguimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde la territorial los equipos deben presentar en las reuniones de monitoreo los documentos entregables con los avances, de modo que el profesional de seguimiento pueda hacer retroalimentación sobre dicho monitoreo. Los documentos entregables con los ajustes solicitados en las reuniones de monitoreo deben ser cargados posteriormente por el líder departamental en la carpeta creada por el profesional de seguimiento alojada en OneDrive.

Cada actividad de monitoreo debe contar con un acta de la reunión en la cual se evidencien los compromisos y las dificultades identificadas. De igual forma, se deben presentar como evidencia el listado de asistentes y la grabación de la reunión.

Una vez los documentos entregables cumplan con los parámetros solicitados por el profesional de seguimiento son remitidos al líder temático correspondiente para su revisión, de lo contrario, mediante correo electrónico, se informan al líder departamental los ajustes requeridos, pero en esta ocasión, con copia al director territorial.

Al igual que en las reuniones de monitoreo virtual, el objetivo es verificar la ejecución de las asistencias técnicas territoriales, teniendo en cuenta cada PAM; por lo tanto, el profesional de seguimiento centra la atención en los entregables, cronograma de actividades y en la identificación de riesgos para el cumplimiento de lo establecido en el PAM. El monitoreo queda plasmado en la matriz de seguimiento.

ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL:
BOYACÁ CASANARE

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MUNICIPIO PAZ DE
ARIPORO
DEPARTAMENTO CASANARE

LA ESAP EN SINFONÍA CON EL CAMBIO

Nicolás Devia Buítrago

Nancy Molina Ojeda

Mayo del 2023

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO PLAN DE ACCIÓN

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

El objeto de este documento se centra en describir de manera concreta, las alternativas que han sido seleccionadas y concertadas entre el equipo del proyecto Sinfonia por el Cambio y en el Municipio de Paz de Ariporo, detallando la metodología y fundamentación que ilustra el criterio de selección en el que se soportaron y se desarrollarán estas alternativas, la ejecución de estas actividades pretenden ser desarrolladas de forma articulada entre el Proyecto Sinfonia, y el Municipio de Paz de Ariporo Casanare y tienen como finalidad, contribuir de al mejoramiento de los instrumentos, como líneas temáticas, de forma que que no solo impacten positivamente a los entes territoriales a través de los indicadores, sino se decante en eficiencia, eficacia y efectividad en la toma de decisiones por parte de la administración municipal a favor de sus ciudadanos, que deberán ver reflejados los resultados en el mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL

Texto de un párrafo donde se establezca de manera clara que se pretende al final de la estrategia (este objetivo debe estar alineado con lo planteado en el documento técnico de la estrategia), debe ser específico, medible, alcanzable y estableciendo el periodo de tiempo en el que se desarrollarán las asistencias técnicas. Para esto por favor tener en cuenta los tiempos fijados por los líderes temáticos en el escenario catastrófico.

Diseñar los instrumentos de apoyo a las líneas de Contratación Estatal y Ordenamiento Territorial, en el municipio de Paz de Ariporo Casanare, durante el segundo semestre del año 2023, con la finalidad de mejorar los indicadores de la materia, prevenir el daño antijurídico, y hacer más célere los procesos en materia contractual, así como analizar el estado del ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas en el Municipio de Paz de Ariporo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Elaborar los instrumentos en materia de Contratación Estatal, necesarios para actualizar el manual de contratación de la entidad, consiste en el acompañamiento técnico a la entidad territorial con el fin de revisar si dentro

del manual de contratación tiene contemplado los procedimientos para las modalidades de selección. lo anterior en aras de elaborar y/o actualizar el procedimiento de contratación directa atendiendo a los lineamientos contemplados en el PND y generar un documento ABC, sobre la adecuada utilización de las modalidades de contratación y la normatividad que las regula.

2. Analizar el estado del ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas de los municipios priorizados, con base en los Planes Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) y demás instrumentos vigentes que permitan enriquecer este análisis. Igualmente proponer acciones de conservación y/o recuperación de estas cuencas, fuentes subterráneas y los páramos que las abastecen.

Fijar un objetivo específico asociado a las líneas temáticas y las asistencias técnicas concertadas, estos deben estar alineados con los objetivos fijados por los líderes temáticos en el documento técnico presentado por ellos. Ejemplo: Si un municipio concertó dos asistencias técnicas (finanzas públicas y ordenamiento territorial como se plasmó en el documento de caracterización y diagnóstico), uno de los objetivos referirá que se pretende con la asistencia técnica en finanzas y el otro objetivo estará orientado a ordenamiento territorial.

ALCANCE

Establecer los límites del plan de acción, haciendo referencia si la o las asistencias técnicas son realizadas de manera exclusiva para el municipio (priorizados 5 y 6 categoría) o si tiene cobertura para una subregión PDET o varios de los municipios que hacen parte de ella. En este mismo sentido mencionar si las asistencias técnicas se desarrollan en cumplimiento de una sola línea temática o convergen varias de ellas. No olvidar mencionar el horizonte de tiempo del proyecto.

ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA 1

Se describe de manera sucinta la asistencia técnica que se desarrollará dentro de la línea [temática](#).

INSTITUCIONES Y ACTORES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Identificar los diferentes actores que participan en la asistencia, como lo establece el Documento CONPES 4091 para establecer las “actividades mínimas que deben desarrollar y actores que participan, entre otros elementos que coadyuvan a la coordinación en la prestación del servicio de ATT” (p. 33). De manera breve describir la entidad, los responsables y actividades específicas a realizar en el evento de presentarse una articulación entre líneas temáticas, participación de otras entidades nacionales o internacionales que coadyuven en la asistencia técnica territorial. Para concluir, es pertinente que se incluya la o las dependencias de la entidad que recibe

la asistencia técnica. (Con el fin de unificar la tabla por favor diligencie el anexo 2 del presente documento).

ACTOR	CATEGORIA	ORDEN	INTERES/EXP ERCTATIVA	POSICIÓN	CONTRIBUCIÓN
Agencia Nacional Para la contratación Pública	Contratación estatal	Nacional	Implementar el SECOP II en todas las entidades que realicen contratación en el país.	Cooperante	
Escuela Superior de Administración Pública	Contratación estatal	Nacional	Fortalecer la capacidad técnica y mejorar la gestión institucional	Cooperante	
Departamento Administrativo de la Función Pública	Contratación estatal	Nacional	Implementar modelo integrado de planeación y gestión MIPG en todas las entidades del país	Cooperante	
Contraloría general de la república	Contratación estatal	Nacional	Correcta aplicación de la normatividad y uso efectivo de los recursos públicos	Cooperante	
Alcaldía Municipal	Contratación estatal	Municipal	Mejorar los procesos y procedimientos de contratación	Cooperante	
Secretaría de Gobierno	Contratación estatal	Municipal	Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal	Cooperante	

Sociedad Civil	Contratación estatal	Municipal	Mejora de las condiciones de vida con bienes y servicios de calidad por medio de la correcta ejecución de obligaciones contractuales del municipio	Beneficiario	
Contratistas	Contratación estatal	Nacional	Fortalecer los procesos constitucionales en el ejercicio de la contratación estatal como uno de los principios y deberes para el desarrollo colectivo	Cooperante	

ACTOR	CATEGORIA	ORDEN	INTERES/EXPERCTATIVA	POSICIÓN	CONTRIBUCIÓN
Instituto geográfico Agustín Codazzi	Ordenamiento territorial	Nacional	Dirigir y coordinar la producción y procesamiento de la información y dinámica del espacio geográfico, con el fin de apoyar los procesos de planificación y ordenamiento territorial en los estudios.	Cooperante	
Alcalde Municipal	Ordenamiento territorial		El alcalde junto con su equipo de funcionarios, por	Beneficiario	

			medio de la comisión municipal, son los encargados de conformar el equipo técnico especializado en la elaboración del POT. Paralelamente a la conformación se establecen el tipo de herramientas que permitirán realizar el diagnóstico en la etapa preliminar a la elaboración del documento.		
Escuela Superior de Administración pública	Ordenamiento territorial		Fortalecer la capacidad técnica e institucional, apoyando a las entidades territoriales en el manejo y uso eficiente de los recursos públicos.	Cooperante	
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	Ordenamiento territorial		Orientar y aplicar los conceptos de la sostenibilidad ambiental a través de los contenidos mínimos exigidos por la Ley 388 de 1997. Este marco normativo complementado por la Ley 1454 de 2011 y, otros instrumentos políticos, jurídicos, técnicos y metodológicos.	Cooperante	
Cosejo territorial de planeación	Ordenamiento territorial		Proceder en los términos señalados en la Ley 388 de 1997, a emitir su concepto de planeación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas, desarrollarse en forma paralela y continua retroalimentación y	Cooperante	

			revisión, ya que están inmersas en un contexto influido por factores internos y externos propios de las respectivas entidades territoriales sobre el proyecto de Esquema de Ordenamiento Territorial.		
Secretaría de Planeación	Ordenamiento territorial		Velar porque se realice el seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, así como su publicación y socialización.	Cooperante	
Habitantes del municipio	Ordenamiento territorial		Mejorar las condiciones y de calidad de vida de en el territorio	Cooperante	
Personas que ocupan suelos ilegalmente	Ordenamiento territorial		No cuentan con los recursos económicos para la adquisición de terrenos para la construcción de vivienda.	Oponente	
Personas que ocupan zonas de alto riesgo	Ordenamiento territorial		No abandonar su sitio fijo de vivienda	Perjudicado	
Concejo Municipal	Ordenamiento territorial		Hacer ajustes a los Planes de Ordenamiento Territoriales ya adoptados por las entidades territoriales y por iniciativa del alcalde, realizar un correcto manejo del ordenamiento territorial.	Cooperante	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Adjunto a este documento se [envía](#) una herramienta de trabajo en [excel](#) (anexo 1), que se sugiere sea desarrollada para trasladar la información pertinente a este [tema](#). Tenga en cuenta lo siguiente: si la asistencia técnica es desarrollada por una sola línea [temática](#), tome una sola fila.

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica

En el evento de que varias líneas temáticas desarrollen una sola asistencia técnica emplee la herramienta de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Departamento	Municipio	Línea Temática 1	Tema	Subtema	Nombre de la asistencia Técnica	Descripción de la Asistencia Técnica
			Ordenamiento Territorial y Alrededor del Agua y Adaptación al				
			Finanzas Públicas				
			Estructuración de Proyectos				

En cada una de las filas seleccione la línea [temática](#) que participa, enuncie el tema y subtema al que pertenece, unifique las tres filas para colocar el nombre de la asistencia técnica, realice la misma actividad para la descripción de la asistencia [técnica](#).

DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL

Se toman las columnas J a la R del anexo 1. Tenga en cuenta que las [fechas establecidas](#) en la tabla determinan el cronograma de avance de la asistencia técnica y son el criterio que permite definir el avance de la asistencia técnica. Igualmente tenga en cuenta que el tiempo de ejecución esperado debe ser el establecido por el líder temático para terminar la asistencia técnica.

Producto a entregar al municipio	Responsables	Entregables	Ponderación	Tiempo de ejecución esperado	Fecha de Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha de Finalización (dd/mm/aaaa)	Indicadores internos de la Línea	Indicadores externos que se pretenden impactar con la Asistencia Técnica

Nota: Tenga en cuenta la aplicación de las normas APA, si el contenido queda muy denso coloque la hoja de manera horizontal.

ASISTENCIA TÉCNICA LÍNEA TEMÁTICA 2

En el evento de que se presenten dos o más asistencias técnicas se elaboran los pasos realizados en la asistencia técnica 1.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

El Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control de la estrategia de asistencia técnica territorial se encuentra en la Sede Central de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), razón por la cual la mayoría de las actividades de monitoreo se realiza de forma virtual; eventualmente se llevan a cabo actividades de manera presencial, ya que éstas están sujetas a la disponibilidad presupuestal para el desplazamiento de los profesionales del Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control. Cabe mencionar que el monitoreo a los equipos territoriales es realizado por los profesionales de seguimiento del mencionado equipo cada quince días, y debe corresponder a un cronograma de actividades de monitoreo con los equipos territoriales, el cual será informado a las direcciones territoriales.

El monitoreo se efectúa a partir del Plan de Acción Municipal (PAM) concertado con el municipio y aprobado por los líderes temáticos y la coordinación de la estrategia técnica territorial. El PAM contiene las asistencias técnicas territoriales que se ejecutan en cada municipio, los tiempos de ejecución esperados, las fechas de inicio y finalización para cada entregable, así como su ponderación respecto al producto final que se entrega al municipio y los indicadores internos y externos que se pretende impactar con cada una de las asistencias técnicas territoriales.

Un profesional de seguimiento del Equipo de Monitoreo, Seguimiento y Control lleva a cabo reuniones de monitoreo con los equipos territoriales, conformados por un líder territorial, o un profesional especializado que desempeña este rol, profesionales especializados y profesionales de primer contrato. La finalidad de las actividades es verificar la ejecución de las asistencias técnicas territoriales, teniendo en cuenta cada PAM; por lo tanto, el profesional de dicho equipo centra la atención en los entregables, el cronograma de actividades y la identificación de riesgos para el cumplimiento de lo establecido en el PAM. El monitoreo queda plasmado en la matriz de seguimiento.

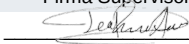
Teniendo en cuenta lo anterior, desde la territorial los equipos deben presentar en las reuniones de monitoreo los documentos entregables con los avances, de modo que el profesional de seguimiento pueda hacer retroalimentación sobre dicho monitoreo. Los documentos entregables con los ajustes solicitados en las reuniones de monitoreo deben ser cargados posteriormente por el líder departamental en la carpeta creada por el profesional de seguimiento alojada en OneDrive.

Cada actividad de monitoreo debe contar con un acta de la reunión en la cual se evidencien los compromisos y las dificultades identificadas. De igual forma, se deben presentar como evidencia el listado de asistentes y la grabación de la reunión.

Una vez los documentos entregables cumplan con los parámetros solicitados por el profesional de seguimiento son remitidos al líder temático correspondiente para su revisión, de lo contrario, mediante correo electrónico, se informan al líder departamental los ajustes requeridos, pero en esta ocasión, con copia al director territorial.

Al igual que en las reuniones de monitoreo virtual, el objetivo es verificar la ejecución de las asistencias técnicas territoriales, teniendo en cuenta cada PAM; por lo tanto, el profesional de seguimiento centra la atención en los entregables, cronograma de actividades y en la identificación de riesgos para el cumplimiento de lo establecido en el PAM. El monitoreo queda plasmado en la matriz de seguimiento.

Informe de Supervisión				
Dependencia	Número de Pago	Total Pagos del Contrato	Fecha	Estado
TERRITORIAL BOYACA - T08	2	9	09-05-2023	PAGADA
Acto Administrativo - Datos específicos				
Tipo de Vinculación	Número de Contrato	Vigencia	Tipo de Pago	
CONTRATO	ESAP-PS-036-2023	2023		
Fecha de Suscripción	Fecha de Iniciación /Acta de Inicio	Fecha de Terminación	Duración Meses / días	
16-03-2023	16-03-2023	15-11-2023	8 / 0	
Número CDP	Fecha CDP	Número RP	Fecha RP	
5323	07-05-2023	20923	16-03-2023	
Registro Presupuestal Adicional		Fecha Registro Presupuestal Adicional		
Número de Suspensión	Tiempo de Suspensión	Número de Prorroga	Tiempo de Prorroga	
Objeto				
Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional.				
Información básica del Contratista				
Nombre / Razón Social				
NICOLAS DEVIA BUITRAGO				
Tipo de Documento	Número de Documento	D.V		
CÉDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA	1053341301			
Dirección Domicilio	Descuento Retención	Correo Electrónico		
CARRERA 11 N 38A 39	NO	nicolas.devias@esap.edu.co		
Número Telefono fijo	Está Embargado?	Celular		
3125693132	NO	3125693132		
Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Banco		
AHORRO	24050737341	BANCO CAJA SOCIAL BCSC		
Aspectos Tributarios				
☒ Persona Natural	☐ Persona Jurídica	☐ Entidad sin ánimo de lucro		
☒ No Responsable de IVA	☐ Responsable de IVA	☐ Gran Contribuyente		
☐ Autoretenedor	☒ Verificado en RUT	☐ Pensionado		
☒ R.U.T (Actividad Económica P/pal)	☐ R.I.T (Actividad ICA)	Soy Declarante de Renta: NO		
No. Código CIU	Descripción Actividad	Tarifa		
70201	ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN.	8,66 * 1000		
No. Factura	Fecha Factura			
0				
Cálculo de valor a pagar cuando se trate de Contratos de Capacitación				
Valor del Contrato	Horas totales a dictar según contrato	Valor por hora		
0	0	0		
Valor por hora	Horas dictadas a pagar	Valor a Pagar		
0	0	0		
Información Financiera del Contrato o Convenio				
Valor Inicial del Contrato	Adición No.	Total Adición	Valor Total del Contrato	
38.880.000,00		0,00	38.880.000,00	
Total Pagado	Valor a Pagar en el periodo	Saldo		
2.430.000,00	4.860.000,00	31.590.000,00		
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes y en concordancia con lo estipulado en el Manual de Interventoría de la ESAP (Resolución 2471 de 2012), los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejados con los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.			
	Revisor de Cuenta de Cobro			
	Documento	Nombre		
	1049645840	THALIA RUBIANO AVILA		

Supervisor						
Documento	Nombre				Firma Supervisor	
1049645840	THALIA RUBIANO AVILA					
Lista de Documentos soportes del Contrato						
Clase Documento	Número	Valor	Fecha Emisión	Archivo		
ACTA DE INICIO	-	-	-	SECOP__036_pdf		
DESIGNACION DE SUPERVISOR	-	-	-	supervision_036_pdf		
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)	20923	38.880.000,00	16-03-2023	RP_20923_NICOLAS__DEVIA_B		
CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	5323	38.880.000,00	07-03-2023	25__CDP_5323_pdf		
CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	5323	38.880.000,00	07-05-2023	25__CDP_5323_pdf		
EXAMEN MEDICO	-	-	-	7__certificado_de_examen_		
EXAMEN MEDICO	-	-	-	ARL_NICOLAS_DEVIA_2023_pd		
POLIZA	-	-	-	POLIZA_036_pdf		
RUT	-	-	-	9__Registro_Unico_Tributa		
Lista de Documentos soportes de la Cuenta de Cobro						
Clase Documento	Número	Valor	Fecha de Pago	Periodo	Descripción	Archivo
INFORME ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	036_NicolasDevia_informed
CONSOLIDADO PARAFISCALES (ANEXAR 7879774790 PDF SIN CONTRASEÑA)	243.000,00	04-05-2023	ABRIL	SALUD		036_NicolasDevia_PagodeSS
CONSOLIDADO PARAFISCALES (ANEXAR 7879774790 PDF SIN CONTRASEÑA)	311.100,00	04-05-2023	ABRIL	PENSION		036_NicolasDevia_PagodeSS
CONSOLIDADO PARAFISCALES (ANEXAR 7879774790 PDF SIN CONTRASEÑA)	10.200,00	04-05-2023	ABRIL	ARL		036_NicolasDevia_PagodeSS
SOPORTE CAUSACION SIIF	42123	4.860.000,00	10-05-2023	-	servicios profesionales para apoyar las actividades requeridas para brindar soporte a la implementación de la línea temática requerida por la entidad territorial, en el marco del Sistema de Intervención y Fortalecimiento Nacional, según contrato ESAP-PS-036-2023, pago 2 de 9	OBLIGACION_42123_CONTRATI
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	pantallazo_SECOP_pdf
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	036_NicolasDevia_AnexoInf
ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES	-	-	-	-	-	036_NicolasDevia_CuentaDe
CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL						
De conformidad con el calendario de pagos de contabilidad, se autoriza el presente pago, no obstante el contratista se compromete a ejecutar sus obligaciones hasta el vencimiento del plazo contractual establecido el cual será verificado por el supervisor.						
Contratista						
Documento	Nombre				Firma Contratista	
1053341301	NICOLAS DEVIA BUITRAGO					